

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

BAKER TILLY PUERTO RICO, CPAs, PSC
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

TABLA DE CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.....	1-4
NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES.....	5
EVALUACION DE LA GERENCIA SOBRE LOS CONTROLES INTERNOS SOBRE LOS REPORTES FINANCIEROS Y LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	6-8
ESTADOS FINANCIEROS:	
ESTADOS DE SITUACIÓN	9
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS	10
ESTADOS DE ECONOMIA NETA COMPRENSIVA.....	11
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS.....	12
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	13-14
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	15-52
INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA:	
REPORTES DEL DETALLE DE GASTOS OPERACIONALES, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	54

**Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santa Isabel
Santa Isabel, Puerto Rico**



PO Box 366202
San Juan, PR 00936-6202

Certified Public Accountants

T: 787-622-8855
F: 787-622-8848

www.bakertillypr.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Opiniones

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santa Isabel (la Cooperativa) los cuales consisten en el estado de situación al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de ingresos y gastos, economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios, y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, y las notas correspondientes a los estados financieros.

Opinión sin Salvedades Sobre la Base Regulatoria de Contabilidad

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santa Isabel al 31 de diciembre de 2022 y el resultado de sus operaciones, economía neta comprensiva, participación de los socios y sus flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de conformidad con la Base Regulatoria de Contabilidad descrita en la Nota 1 a los estados financieros.

Opinión Adversa sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

En nuestra opinión, debido a la importancia y al efecto material de los asuntos discutidos en la Sección *Base de la Opinión Adversa de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América*, los estados financieros descritos en el primer párrafo de este informe no presentan razonablemente la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santa Isabel al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones, economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios, y sus flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

ADVISORY • ASSURANCE • TAX

Baker Tilly Puerto Rico, CPAs, PSC trading as Baker Tilly is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACION)

Bases para las Opiniones

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen con más detalle en la sección de *Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Se nos requiere que seamos independientes de la Cooperativa y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de conformidad con los requisitos éticos relevantes relacionados con nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Base de la Opinión Adversa de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

Según se describe en la nota 1 a los estados financieros, la Cooperativa prepara sus estados financieros siguiendo la presentación promulgada por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) de conformidad con lo provisto por la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la cual se considera una base de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (base regulatoria).

El efecto en los estados financieros de las varianzas entre la base regulatoria y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América es significativo y abarcador y se presentan en la nota 1 a los estados financieros. Si las partidas descritas en la Nota 1 a los estados financieros se hubieran reconocido y presentado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América para el año terminado el 31 de diciembre de 2022 el total de activos y economías netas disminuiría por \$2,121,716, el total de pasivos aumentaría por \$9,352,655 y la participación de los socios disminuiría por el total de \$11,474,371.

Estados financieros auditado año terminado el 31 de diciembre de 2021

Los estados financieros de la Cooperativa para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro Contador Público Autorizado, cuyo informe emitido el 17 de marzo de 2022 expreso una opinión adversa debido a lo significativo de la desviación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América descrita en la sección *Base de la Opinión Adversa* de nuestro informe. El efecto de presentar los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, según presentan los estados auditados para dicha fecha sería el siguiente: Disminución del total de activos y economías netas por \$2,427,716, aumento en los pasivos por \$9,279,815 y disminución en la participación de los socios por el total de \$11,707,531. El informe del auditor del año 2021 también señala que las prácticas contables utilizadas por la Cooperativa, que difieren de los principios de contabilidad, son cónsonas con las prácticas requeridas por su Regulador.

Responsabilidades de la Gerencia por los Estados Financieros

La gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las provisiones de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La gerencia es también responsable por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros se requiere que la gerencia evalúe si existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa de continuar como un negocio en marcha dentro de un periodo de un año a partir de la fecha que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACION)

Responsabilidades de los Auditores por la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Certeza razonable es un alto nivel de certeza, pero no es una certeza absoluta y por consiguiente no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con los estándares de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América siempre detectará un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que el de uno que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar complicidad, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones u omisión del control interno. Los errores se consideran materiales si existe una probabilidad sustancial de que, individualmente o en conjunto, influirían en el juicio realizado por un usuario razonable de los estados financieros basado en los mismos.

Al realizar una auditoría de acuerdo con los estándares de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, nosotros:

- Ejercemos juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional a través de la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de las evidencias relacionadas a las cantidades y divulgaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. Por consiguiente, no expresamos dicha opinión.
- Evaluamos si las políticas contables utilizadas son apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables significativos realizados por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, que, considerados en su conjunto, reflejan duda sustancial sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha durante un período de tiempo razonable.

Se nos requiere que nos comuniquemos con las personas a cargo de la gobernanza de la entidad con respecto a, entre otros asuntos, el alcance planificado y el tiempo para llevar a cabo la auditoría, hallazgos de auditoría significativos y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identifiquemos durante la auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

Información Suplementaria requerida

Nuestra auditoría se llevó a cabo con el propósito de formar una opinión sobre estos estados financieros. La certificación sobre la evaluación de la gerencia de los Controles Internos sobre los Reportes Financieros y la Narrativa de Análisis y Discusión de la Gerencia Sobre las Operaciones presentadas desde la página 5 a la 8, se presentan para propósitos de análisis adicional como lo requiere el Reglamento Número 8665 “Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito” de COSSEC. Esta información no es parte necesaria de los estados financieros básicos. Hemos aplicado ciertos procedimientos limitados a la información suplementaria requerida de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, que consisten de preguntas a la Gerencia sobre la metodología para la preparación de la información y la comparación de la información de conformidad con las respuestas de la Gerencia a nuestras preguntas, los estados financieros básicos, y otro conocimiento que se obtuvo durante nuestra auditoría de los estados financieros básicos. No expresamos una opinión ni proveemos ninguna certeza sobre la información, debido a que los procedimientos limitados, no nos proporcionan evidencia suficiente para expresar una opinión o proveer certeza sobre la información.

Información Suplementaria

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. El reporte del detalle de gastos operacionales, generales y administrativos para el año terminado el 31 de diciembre de 2022 presentado en la página 54 se incluye para propósitos de análisis adicional y no es un elemento requerido de los estados financieros. La información que presentan dichos informes es responsabilidad de la gerencia y fue obtenida y está directamente relacionada a la contabilidad y a los demás registros utilizados para preparar los estados financieros. La información ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de la información directamente con la contabilidad y los registros utilizados para la preparación de los estados financieros o a los mismos estados financieros y otros procedimientos adicionales de conformidad con los estándares de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, la información está presentada razonablemente, en todos sus aspectos materiales en relación a los estados financieros tomados en conjunto. El detalle de los gastos operacionales, generales y administrativos para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 estuvo sujeto a los procedimientos de auditoría aplicados durante la auditoría del año terminado en dicha fecha, efectuada por otro auditor, cuyo reporte indicaba que dicha información excepto por lo que describe el párrafo base para la opinión cualificada de su informe, estaba presentada razonablemente en todos sus aspectos materiales en relación con los estados financieros tomados en conjunto.

Guaynabo, Puerto Rico
12 de abril de 2023
El sello número E527018 fue
adherido al original de este informe.

Baker Tilly Puerto Rico, CPAs, PSC
BAKER TILLY PUERTO RICO, CPAs, PSC
Licencia Núm. 218
Expira el 1 de diciembre de 2023.

CERTIFICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS DE LA GERENCIA

La Gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santa Isabel, CACSI. (en adelante “La Cooperativa”) es responsable de establecer y mantener un control interno adecuado sobre los reportes financieros. El control interno sobre la información financiera de la Cooperativa es un proceso diseñado para proveer seguridad respecto a la confiabilidad de los reportes financieros y la preparación de estados financieros para propósitos externos, acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptado en los Estados Unidos de América e incluye controles sobre la preparación de estados financieros en conformidad con los Reglamentos establecidos por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC).

El control interno de la Cooperativa sobre los reportes financieros incluye políticas y procedimientos que:

1. Pertenecen al mantenimiento de archivos, que en detalles precisos y justos reflejan las transacciones y planes de los activos de la institución.
2. Provee seguridad de que las transacciones son registradas para permitir la preparación de estados financieros acorde con US GAAP y con las prácticas contables permitidas por COSSEC, y los ingresos y gastos de la Cooperativa son realizados solo en conformidad con las autorizaciones de la Gerencia y los Directores de la cooperativa.
3. Proveen seguridad sobre la prevención, detección oportuna de la adquisición, uso o disposición de activos de la Cooperativa que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros. Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera puede no prevenir errores. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda alterarse.

La gerencia entiende que la Cooperativa mantuvo un control interno efectivo de la información financiera al 31 de diciembre de 2022 sobre la base de los criterios mencionados anteriormente.

Cordialmente,



Vivian Morales Cruz
Presidenta Ejecutiva



María de los A. Bartolomey Casiano Gerente
de Contabilidad

Sucursal Principal - Felicia II Carr 153 Esq. Expreso 52, Santa Isabel PR 00757 • Fax. 787-845-0035
Sucursal Pueblo - 4 Calle Celis Aguilera, Santa Isabel, PR 00757 • Fax. 787-845-5451

Tel. 787-845-0005

www.cacsi.coop

info@cacsi.coop

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

La narrativa y análisis que se presenta a continuación ofrece una visión general de las operaciones de la Cooperativa para el año terminado el 31 de diciembre de 2022. El propósito de esta narrativa es proveer información que ayude a analizar los resultados de las operaciones y los cambios en la posición financiera de la Cooperativa. Esta sección debe ser leída en conjunto con los estados financieros básicos, para obtener un mejor entendimiento de los resultados operacionales de la Cooperativa.

ASPECTOS FINANCIEROS MÁS DESTACADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022:

- Los activos de la Cooperativa totalizaron \$56,504,488 para el 2022, presentando una disminución de \$256,841 al compararlo con el año anterior.
- Los pasivos de la Cooperativa totalizaron \$44,736,059 para el 2022, presentando una disminución por la cantidad de \$331,791 en comparación con el año anterior.
- La participación de los socios de la Cooperativa totalizó \$11,768,429 para el 2022, presentando un aumento de \$74,950 en comparación con el año anterior.
- El total de ingresos de interés totalizó \$2,975,689 para el 2022, presentando una disminución por la cantidad de \$1,287,821 en comparación con el año anterior.
- El total de gastos (gasto de interés, provisión para préstamos incobrables y gastos operacionales, generales y administrativos) totalizó \$2,340,607 para el 2022 presentando un aumento por la cantidad de \$156,634 en comparación con el año anterior.
- La Cooperativa termino con una economía neta de \$329,082 para el 2022, luego de llevar la cantidad de \$306,000 a la reserva temporal especial de las Inversiones Especiales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y según requerido en la Ley 220 de 2015.
- La Cooperativa mantiene fondos líquidos en exceso de lo requerido por ley por la cantidad de \$9,793,929 para el 2022, lo que representa una disminución de \$4,890,300 en comparación con el año anterior. El total de fondos requeridos por ley totalizó la cantidad de \$7,408,190 para el 2022, según se detalla en las notas de los estados financieros.
- La Cooperativa mantiene una razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgo de 14.67, para el 2022, lo que representó un aumento de 2.45%, en comparación con el año anterior. Esta cantidad cumple con el 8% mínimo requerido por la Ley 255 según se detalla en las notas de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA COOPERATIVA:

La tabla a continuación presenta un resumen del Estado de Situación de la Cooperativa para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Estado de Situación		
	2022	2021
Total de Activos	56,504,488.00	56,761,329.00
Total de Pasivos	44,736,059.00	45,067,850.00
Total de Participación de los Socios	11,768,429.00	11,693,479.00

El total de activos de la Cooperativa presentó una disminución, por la cantidad de \$256,841 en comparación con el año anterior, principalmente debido a una disminución en el efectivo y equivalentes.

El total de pasivos de la Cooperativa presentó una disminución, por la cantidad de \$331,791 en comparación con el año anterior, principalmente debido a la disminución en los depósitos.

El total de participación de los socios de la Cooperativa presentó un aumento, por la cantidad de \$74,950 en comparación con el año anterior, principalmente por la disminución del déficit.

La tabla a continuación presenta un resumen del Estado de Ingresos y Gastos de la Cooperativa para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Estado de Ingresos y Gastos		
	2022	2021
Total de Ingresos	2,975,689.00	4,263,510.00
Total de Gastos	(2,646,607.00)	(2,489,973.00)
Total de Economía Neta	329,082.00	1,773,537.00

El total de gastos de la Cooperativa presentó un aumento, por la cantidad de \$156,634 en comparación con el año anterior, principalmente debido a: (1) servicios profesionales (2) facilidades, equipos y mantenimiento y (3) Salarios.

El total de ingresos de la Cooperativa presentó una disminución, por la cantidad de \$1,287,821 en comparación con el año anterior, principalmente: (1) Ayudas recibidas de los fondos CDFI en el año 2021 que no estuvieron en el año 2022.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

PRIORIDADES Y PROYECTOS PARA EL AÑO 2023

A continuación, los proyectos que están en proceso o se estarán realizando durante el año 2023:

- Continuar trabajando para aumentar la cartera de préstamos y su rendimiento, mediante la concesión de ofertas de préstamos de temporada, consolidación de dudas con el propósito de mantener un presupuesto familiar saludable, otorgación de préstamos personales y de autos nuevos y usados a intereses más atractivos utilizando como oportunidad para el socio adquirir productos y servicios dentro del financiamiento que así lo permitan.
- Utilizar las herramientas disponibles a modo de medición para mercadear los productos existentes mediante el envío de cartas de préstamos pre-aprobados y mercadeo interno a través de llamadas telefónicas.
- Seguir dando énfasis la otorgación de préstamos personales a corto plazo, préstamos de emergencia, préstamos para la obtención de equipo de energía renovable, tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios aprovechando las ayudas federales para la adquisición de residencia principal.
- Aumentar la cartera de socios, llevando el mensaje de las ventajas que esto representa. Promocionando la importancia y el deber de tener las acciones al día, difundiendo los productos existentes.
- Educar sobre la utilización de las herramientas disponibles como el *HomeBanking*, las redes sociales y nuestro servicio de turnos para que lo conozcan y lo utilicen.
- Continuaremos con el programa de orientación para crear, recuperar y optimizar el crédito, esta herramienta además de fortalecer las finanzas del socio nos ayuda en el crecimiento de los socios de la cooperativa.
- Estamos en el proceso de solicitud de cotizaciones para mejorar áreas de la planta física de la Sucursal Pueblo dando prioridad a las necesidades primarias para la atención, seguridad y comodidad de nuestros socios.
- Seguir con la medición interna basada en las métricas establecidas, con el propósito de no tan solo de conocer donde debemos de concentrar nuestros esfuerzos, sino de crear aquellos productos a la medida de las necesidades de los socios.
- Mantener la morosidad controlada y aspirar que este por debajo del mercado.
- Participación en préstamos Hipotecarios Comerciales, compra de cartera de préstamos para complementar el portafolio de la Cooperativa y diversificar el riesgo geográfico.
- Mantener la revisión de las tasas de intereses durante el año. El cambio rápido en tasas de intereses obliga a mantener una revisión sobre los precios, considerando la duración y el margen neto de intereses.
- Crear un paquete atractivo en productos y servicios dirigido a los pequeños y medianos comerciantes. Realizar visitas a estos comerciantes para ofrecer los productos y servicios dirigidos a estos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
ESTADOS DE SITUACIÓN
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

ACTIVOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (NOTAS 1 y 2)	\$ 9,239,585	\$ 14,215,719
CERTIFICADOS DE AHORRO (con vencimiento mayor de tres meses) (Nota 2)	3,925,000	3,650,000
INVERSIONES: (NOTAS 1 y 5)		
Instrumentos negociables:		
Retenidas hasta el vencimiento	4,386,556	-
Disponibles para la venta	4,012,315	4,263,030
Entidades cooperativas	1,445,664	1,426,241
	9,844,535	5,689,271
PRÉSTAMOS POR COBRAR , neto de provisión acumulada para posibles pérdidas (Notas 1 y 3)	29,331,256	28,753,695
PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO (NOTAS 1 y 6)	1,402,715	1,418,279
OTROS ACTIVOS (NOTA 7)	2,761,397	3,034,365
Total de activos	\$ 56,504,488	\$ 56,761,329

PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS

PASIVOS:

DEPÓSITOS (NOTA 4):		
Cuentas de ahorro	\$ 31,846,599	\$ 31,015,993
Certificados de ahorro	10,683,651	12,445,830
Cuentas corrientes	1,459,282	1,185,624
Planes de ahorros navideños, de verano y otros	287,318	218,395
Total de depósitos	44,276,850	44,865,842
CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR (NOTA 8)	459,209	202,008
Total de pasivos	44,736,059	45,067,850

PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS (NOTA 1):

Acciones, valor par \$10	9,352,655	9,279,815
Reserva para capital indivisible	2,079,896	2,081,076
Reserva especial de capital	939,385	939,385
Pérdida neta comprensiva acumulada	(409,512)	(83,720)
Deficit	(193,995)	(523,077)
Total de participación de los socios	11,768,429	11,693,479
Total de pasivos y participación de los socios	\$ 56,504,488	\$ 56,761,329

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
INGRESOS DE INTERESES:		
Préstamos	\$ 2,102,515	\$ 2,022,076
Cuentas y certificados de ahorro	103,299	84,650
Inversiones en instrumentos negociables	<u>123,815</u>	<u>60,338</u>
	<u>2,329,629</u>	<u>2,167,064</u>
GASTOS DE INTERESES:		
Depósitos	43,085	41,103
Certificados	<u>124,991</u>	<u>146,593</u>
	<u>168,076</u>	<u>187,696</u>
INGRESO NETO DE INTERESES ANTES DE LA PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES	2,161,553	1,979,368
PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES	<u>68,769</u>	<u>139,000</u>
INGRESO NETO DE INTERESES DESPUÉS DE LA PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES	<u>2,092,784</u>	<u>1,840,368</u>
GASTOS OPERACIONALES, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS:		
Salarios y gastos relacionados	736,210	667,905
Servicios profesionales	319,913	234,115
Promoción y educación cooperativa	65,802	60,233
Facilidades, equipo y mantenimiento	311,757	215,991
Efectos y otros gastos de oficina	126,504	109,873
Seguro y fianzas	331,088	364,241
Cuerpos directivos	40,731	30,481
Otros y misceláneos	<u>171,757</u>	<u>174,438</u>
TOTAL DE GASTOS OPERACIONALES GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	<u>2,103,762</u>	<u>1,857,277</u>
PERDIDA DE OPERACIONES	(<u>10,978</u>)	(<u>16,909</u>)
OTROS INGRESOS / (GASTOS):		
Asistencia de programa federal CDFI	-	1,465,885
Comisiones de seguros, hipotecas y servicios	73,870	94,649
Ingresos ATM, net	80,857	76,156
Cargos por demora	36,363	47,005
Ingresos en tarjetas MasterCard – neto	48,446	48,692
Dividendos	19,704	14,493
(Perdida) ganancia en la venta de propiedades repositadas	(79)	38,107
Otros ingresos	<u>386,899</u>	<u>311,459</u>
TOTAL DE OTROS INGRESOS	<u>646,060</u>	<u>2,096,446</u>
ECONOMIA NETA ANTES DE LA PERDIDA BAJO AMORTIZACION ESPECIAL	635,082	2,079,537
Amortizacion de la perdida bajo amortización especial	(<u>306,000</u>)	(<u>306,000</u>)
ECONOMIA NETA	<u>\$ 329,082</u>	<u>\$ 1,773,537</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
ESTADOS DE ECONOMÍA NETA COMPRENSIVA
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Economía neta	\$ 329,082	\$ 1,773,537
Otros gastos comprensivos:		
Cambio en la perdida no realizada de inversiones transferidas a retenidas al vencimiento	(317,602)	-
Cambio en la ganancia (pérdida) no realizada en valores disponibles para la venta	<u>(8,190)</u>	<u>(117,704)</u>
Economía neta comprensiva	<u>\$ 3,290</u>	<u>\$ 1,655,833</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ISABEL
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Acciones capital social común	Reserva para capital indivisible	Reserva especial de capital	(Perdida) Ganancia comprensiva acumulada	Deficit acumulado	Total
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 8,877,071	\$ 2,071,198	\$ -	\$ 33,984	\$ (1,357,229)	\$ 9,625,024
Economía neta	-	-	-	-	1,773,537	1,773,537
Inversión adicional en acciones de los socios	1,371,502	-	-	-	-	1,371,502
Retiro de acciones de los socios	(968,758)	-	-	-	-	(968,758)
Transferencia de cuentas inactivas	-	9,878	-	-	-	9,878
Cambo neto en la ganancia no realizada en las inversiones disponibles para la venta	-	-	-	(117,704)	-	(117,704)
Fondos CDFI transferidos a reserva de capital	-	-	939,385	-	(939,385)	-
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	9,279,815	2,081,076	939,385	(83,720)	(523,077)	11,693,479
Economía neta	-	-	-	-	329,082	329,082
Inversión adicional en acciones de los socios	1,191,989	-	-	-	-	1,191,989
Retiro de acciones de los socios	(1,119,149)	-	-	-	-	(1,119,149)
Dividendos capitalizados	-	-	-	-	-	-
Tranferencia a cuentas reactivadas	-	(1,180)	-	-	-	(1,180)
Cambio neto en la perdida no realizada en las inversiones disponibles para la venta	-	-	-	(8,190)	-	(8,190)
Cambio neto en la perdida no realizada acumulada en las inversiones disponibles para la venta al transferirlas a retenidas al vencimiento	-	-	-	(317,602)	-	(317,602)
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	<u>\$ 9,352,655</u>	<u>\$ 2,079,896</u>	<u>\$ 939,385</u>	<u>\$ (409,512)</u>	<u>\$ (193,995)</u>	<u>\$ 11,768,429</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Economía neta	\$ <u>329,082</u>	\$ <u>1,773,537</u>
AJUSTES PARA RECONCILIAR LA ECONOMÍA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciación y amortización	104,092	103,264
Provisión para posibles pérdidas en préstamos	68,769	139,000
Amortización perdida por amortizar ley 220	306,000	306,000
Aumento en otros activos	(33,032)	(389,197)
Aumento (disminución) en cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>257,201</u>	<u>(26,999)</u>
Total de ajustes	<u>703,030</u>	<u>132,068</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>1,032,112</u>	<u>1,905,605</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento en préstamos, neto	(646,330)	(890,112)
(Aumento) disminución en certificados de ahorro	(275,000)	100,000
Aumento neto en inversiones	(4,461,633)	(1,198,558)
Aumento en inversiones en entidades cooperativas, neto	(19,423)	(17,160)
Adquisición de activos	<u>(88,528)</u>	<u>(144,012)</u>
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(5,490,914)</u>	<u>(2,149,842)</u>

(Continúa)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
(Disminución) aumento en depósitos neto	(590,172)	3,602,492
Inversión adicional de acciones de los socios	1,191,989	1,371,502
Retiro de acciones de los socios	(1,119,149)	(968,758)
EFFECTIVO NETO (USADO EN) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(517,332)	4,005,236
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL EFECTIVO O SU EQUIVALENTE	(4,976,134)	3,760,999
EFECTIVO O SU EQUIVALENTE AL PRINCIPIO DEL PERIODO	14,215,719	10,454,720
EFECTIVO O SU EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO	<u>\$ 9,239,585</u>	<u>\$ 14,215,719</u>
INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN QUE NO ENVUELVEN EL FLUJO DE EFECTIVO:		
Transferencia de economías a reservas	\$ -	\$ 939,385
Transferencia de cuentas (reactivadas) inactivas	(\$ 1,180)	\$ 9,878
OTRAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pago en efectivo por concepto de intereses	<u>\$ 169,295</u>	<u>\$ 187,696</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Organización

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santa Isabel denominada aquí, la Cooperativa, es una organización sin fines de lucro establecida bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y organizada en conformidad con la Ley Núm. 6 del 15 de enero de 1990, según enmendada, conocida como “Ley de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico” la cual fue derogada por la Ley Núm. 255 del 28 de octubre de 2002, conocida como “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002”. La Cooperativa se dedica principalmente a promover el ahorro entre sus socios en forma de compra de acciones de la Cooperativa y depósitos de ahorros y a los no socios en forma de depósitos de ahorros, a su vez, facilita a los socios y no socios fuentes de financiamiento. Está reglamentada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) según dispuesto en la Ley Núm. 114 del 17 de agosto de 2001 conocida como Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Así también, esta reglamentada por las normas y criterios establecidos en el Reglamento Número 7051, conocido como el Reglamento de la Ley de Sociedades Cooperativas de 2002.

Reglamentación

Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico

La Ley Núm. 114 del 17 de agosto de 2001, conocida como la “Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico” creó la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). La Cooperativa participa en el programa del Fondo de Seguro de la Corporación para la Supervisión y Seguro de las Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), mediante el cual las acciones y depósitos de los socios y depositantes están asegurados hasta \$250,000.

Cada cooperativa asegurada deberá mantener en COSSEC, como aportación de capital y conforme ésta determine, una cantidad igual al uno por ciento (1%) del total de las acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año de operaciones, según se declaren en el estado certificado de acciones y depósitos o en los estados de situación certificados que se requieren en la Ley 114. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar anualmente el monto del depósito por concepto de aportación de capital que deberá mantener cada cooperativa asegurada, según varíen sus acciones y depósitos. Así mismo, establecerá las reglas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de tal aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.

La prima anual se computará aplicando el tipo tarifario vigente al capital en acciones y depósitos de las cooperativas aseguradas al 30 de junio de cada año, dependiendo de la clasificación CAMEL. Cada cooperativa asegurada deberá pagar su correspondiente prima anual por adelantado según se dispone en la Ley. COSSEC, previo a la aprobación de su Junta de Directores, podrá establecer tipos tarifarios uniformes o variables de acuerdo con la exposición a riesgos de cada cooperativa asegurada, por factores tales como crédito, tipos de inversiones, delincuencia, liquidez, límites máximos de las acciones y depósitos asegurados o cualesquiera otros que puedan afectar la solvencia de las cooperativas aseguradas. Los tipos tarifarios podrán variar desde 0.09 por ciento hasta 0.35 por ciento del total de capital y depósitos asegurados.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Reglamentación (Continuación)

Provisión para educación e integración del Cooperativismo

En virtud del Artículo 6.10 de la Ley Núm. 255, la Cooperativa está obligada a separar anualmente no menos de un décimo de uno por ciento (.1%) del volumen total de negocios, para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, la Cooperativa determinará la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de \$4,000. Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocios exceda de \$4,000,000 anuales deberá aportar una cantidad adicional de 5% de su sobrante neto anual hasta un máximo de \$6,000 adicionales. Esta aportación se depositará en la Liga de Cooperativas de Puerto Rico.

Exención contributiva

El Artículo 6.08 de la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, establece que las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas, así como los ingresos de todas sus actividades u operaciones, todos sus activos, sus capitales, sus reservas y sobrantes y los de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

De igual forma todas las acciones y valores emitidos por las cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentos de las tributaciones antes mencionadas, tanto en su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de los mismos.

Así también, las cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos al otorgamiento de toda clase de documentos públicos y privados, a la inscripción de los mismos y a la expedición de certificaciones en el Registro de la Propiedad o cualquier otro registro público u oficina gubernamental. Además, estarán exentas del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas, arbitrios o aranceles requeridos en el Tribunal General de Justicia de Puerto Rico o por cualquier agencia, instrumentalidad, corporación pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva

El 30 de junio de 2013, se aprobó la Ley Núm. 40 llamada “Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva: (Ley 40). La Ley 40 establece cambios significativos al sistema contributivo de los individuos, corporaciones, sociedades y otras entidades jurídicas y modifica también el sistema del Impuesto sobre Ventas y Uso (“IVU”). La Ley 40 elimina la exención de arbitrios y del IVU sobre las compras de bienes y servicios que disfrutaban las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Reglamentación (Continuación)

Retiro de depósitos y acciones

Cuando un socio se retire voluntariamente o sea expulsado de la Cooperativa, se le pagará, después de descontarse cualquier deuda que tenga con la Cooperativa, la cantidad de dinero que dicho socio haya pagado por acciones y depósitos, más las cantidades de dividendos, patrocinio e intereses debidamente devengados y acreditados hasta la fecha de su retiro o expulsión. Dicho pago se efectuará dentro de los treinta (30) días siguientes al retiro o separación del socio.

La Cooperativa podrá requerir a sus socios que la notificación de retiro de depósitos se haga con treinta (30) días de anticipación y que la notificación de retiro de acciones se efectúe con noventa (90) días de anticipación.

Reglamento número 8665, Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito

El 20 de noviembre de 2016 se radicó el reglamento sobre las normas de contabilidad para las cooperativas de ahorro y crédito. El propósito del reglamento es promulgar las normas y procedimientos de contabilidad, divulgación financiera y controles internos que deberán establecer, mantener y utilizar todas las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico.

Plan fiscal de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico

El Plan Fiscal de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), certificado por la Junta de Supervisión Fiscal presenta un conjunto integral de medidas de corto, mediano y largo plazo hacia un sistema cooperativo más saludable y sostenible en Puerto Rico. Algunas de las medidas principales son la transición de los pronunciamientos regulatorios a los principios de contabilidad, una nueva estructura de gobierno de la Junta de Directores de COSSEC y un plan relacionado con la manera de como supervisa las cooperativas financieras, incluyendo evaluar el riesgo y estabilidad financiera, así como atender el asunto de las cooperativas que fracasan. Este plan también impone una prontitud en los procesos de fusiones y consolidaciones en un periodo de 24 meses posterior a la aprobación de varias enmiendas a la Ley Núm. 255 y la implantación de la Codificación ASC 320-10-35 para inversiones de acuerdo con GAAP. A su vez se recomienda que el capital real a activos totales de las cooperativas debería estar alrededor del 6.00% al 6.99% al 30 de junio de 2025 para que esté adecuadamente capitalizada y de sobre 7% para que esté bien capitalizada, definiendo capital real como las reservas de capital y ganancias (pérdidas) no realizadas de las inversiones.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Reglamentación (Continuación)

Ley 220 del 15 de diciembre de 2016, Requerimientos Contables en las Inversiones Especiales

El 15 de diciembre de 2016, se aprobó la Ley 220 para añadir a la Ley 255, Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada, un capítulo titulado, Requerimientos contables en las inversiones especiales. La Ley dispone que las Cooperativas registren en sus libros contables a partir del 1 de abril de 2016 al costo amortizado y denominen como inversiones especiales, todas sus inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas (ELA).

La Ley establece que las inversiones especiales sean registradas en los libros de las cooperativas al costo amortizado independientemente de su clasificación como disponibles para la venta o retenidas hasta el vencimiento en los estados financieros y no se presenten pérdidas no realizadas relacionadas a las mismas. Cualquier pérdida atribuible a las inversiones especiales en la disposición, retención o relacionada a la aplicación de un pronunciamiento de los principios generalmente aceptados de contabilidad podrá ser amortizada por un periodo que no exceda 15 años y serán llamadas Pérdidas bajo Amortización Especial. La Ley también requiere una nota a los estados financieros con un lenguaje específico.

La Ley requiere además la creación de una reserva temporal especial de un 10% de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más otras aportaciones mínimas a la reserva temporal o la reserva de capital indivisible que pueden variar entre un 5% a un 100% de los sobrantes sujeto a los niveles de capital indivisible y el índice compuesto CAEL de la Cooperativa. La reserva temporal especial se mantendrá separada de otras reservas. Según lo determine la Junta de Directores de la Cooperativa, con la recomendación del (la) Presidente (a) Ejecutivo (a), las cooperativas podrán transferir directamente a esta reserva temporal especial, las reservas voluntarias no comprometidas de la cooperativa, así como también realizar aportaciones adelantadas, que sean utilizadas para cumplir con las aportaciones que en momentos subsiguientes sean en efecto requeridas.

Reserva para capital indivisible

El artículo 6.02 de la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, establece que las cooperativas mantendrán una reserva irrepartible de capital que se conocerá como reserva para capital indivisible. A partir del año 2008, el treinta y cinco por ciento (35%) de la reserva para capital indivisible se mantendrá en activos líquidos.

La ley establece unos niveles porcentuales mínimos de la razón del capital indivisible al total de activos sujetos a riesgo que las cooperativas deberán alcanzar. Una vez la reserva para capital indivisible de la Cooperativa haya alcanzado y se mantenga en un ocho por ciento (8%) de sus activos sujetos a riesgo, la Cooperativa tendrá discreción para reducir hasta no menos de un cinco por ciento (5%) la aportación que ésta habrá de incorporar al capital indivisible del total de su economía neta.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Reglamentación (Continuación)

Reserva de liquidez

El Artículo 6.07 de la referida ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Credito de 2020 también establece que toda cooperativa mantendrá siempre una cantidad mínima requerida de activos en estado líquido que se computará en proporción a la composición y vencimiento de sus depósitos y certificados. COSSEC adoptará reglamentos para determinar el por ciento requerido y la base para el cómputo del mismo, la cual no será menor del quince por ciento (15%) de la suma total de obligaciones en depósitos y certificados, según éstos aparezcan el último día del mes. Este requerimiento mínimo de liquidez no implica una reserva adicional contra las economías de la Cooperativa.

Reserva de capital social

El artículo 6.09 de la Ley establece que las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de una cooperativa que no hayan sido reclamados durante los cinco años precedentes pasaran a una reserva de capital social y/o de capital indivisible a opción de ésta.

Reservas voluntarias

La Junta de Directores de la Cooperativa podrá disponer las aportaciones periódicas a las reservas voluntarias cuya creación haya sido previamente aprobada por la asamblea general de socios o de delegados. Las reservas voluntarias podrán establecerse para cualesquiera fines legítimos que adelanten los intereses de la Cooperativa o del movimiento cooperativo, incluyendo contingencias, inversión en subsidiarias cien por ciento (100%) poseídas, inversión en empresas financieras de segundo grado y/o en empresas cooperativas, desarrollo y crecimiento institucional o para la educación en asuntos cooperativos y capacitación técnica y profesional.

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas

La cooperativa prepara sus estados financieros de conformidad con la presentación requerida por la Ley 255, según enmendada por la Ley 220 y promulgada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), con respecto a ciertas prácticas de contabilidad para Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico. Estas prácticas constituyen en algunos aspectos una base de contabilidad diferente de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, según se explica al final de esta Nota 1. Las políticas de contabilidad más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, incluyendo las prácticas de contabilidad de la industria y requeridas en la Ley 255, según enmendada por la ley 220 son las siguientes:

Efectivo y equivalente a efectivo

Para fines de los estados de situación y flujos de efectivo, la Cooperativa considera todas las inversiones altamente líquidas compradas con vencimiento original de tres meses o menos como equivalentes a efectivo. El efectivo y equivalentes a efectivo al 31 de diciembre 2022 y 2021 está compuesto por efectivo en caja, bancos y casas de corretaje.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Préstamos y provisión acumulada para posibles pérdidas

Los préstamos están registrados por la cantidad de principal por cobrar, reducidos por una provisión acumulada para posibles pérdidas. Según establece el Artículo 6.07 de la Ley Núm. 255, la provisión para posibles pérdidas en préstamos se hará con cargo al ingreso de operaciones. El capítulo II, Sección 1, inciso F, del Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito establece que toda cooperativa de ahorro y crédito deberá mantener una reserva para posibles pérdidas en cuentas y préstamos calculada conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados. La gerencia de la cooperativa y su Junta de Directores serán responsables de establecer y mantener dichas reservas de manera que sean adecuadas para absorber las pérdidas estimadas. La provisión para posibles pérdidas en préstamos es aumentada mediante cargos a las operaciones y disminuida por los préstamos llevados a pérdida (neto de recobros).

Cada cooperativa deberá utilizar el método o combinación de métodos que resulte en el establecimiento de una reserva adecuada conforme a las características particulares de la cartera de activos. La evaluación de la suficiencia de la provisión está basada en el estudio de préstamos problemáticos, riesgos conocidos e inherentes a la cartera de préstamos, situaciones adversas que puedan afectar la habilidad de los socios para pagar los préstamos, el valor estimado de las colaterales y las condiciones actuales de la economía. Sin embargo, en ningún caso la reserva será menor que la cantidad que resulte al aplicarse el método porcentual, establecida en el Reglamento en el cual se le asigna un porcentaje de reserva a la cartera de préstamos dependiendo del tipo de préstamo y el grado de morosidad prevaleciente en cada uno de ellos. Este método representa el principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo.

En el caso de los préstamos comerciales, los mismos son evaluados para posibles pérdidas, clasificando cada préstamo y utilizando varios factores de riesgo identificados mediante revisión periódica de los mismos. Al 31 de diciembre 2022 y 2021, los préstamos comerciales fueron evaluados para menoscabo (impairment) individualmente. La metodología utilizada consideró el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa efectiva del préstamo o la comparación del justo valor en el mercado de la colateral menos los costos para vender dicha colateral en caso de la Cooperativa tener que reposer.

En aquellas ocasiones en que la Cooperativa tenga en su cartera de préstamos, casos de préstamos cuyos titulares se hayan acogido a la Ley de Quiebras Federal bajo el Capítulo 13 del Código de Estados Unidos, la Cooperativa deberá segregar dichos casos y evaluar individualmente cada uno de ellos a los efectos de determinar su posible cobro conforme a las particularidades de cada caso. Dicha evaluación deberá considerar, entre otros factores, el rango del préstamo, el Capítulo bajo el Código de Quiebras Federal al cual se acogió el titular, la cantidad del préstamo y el historial de pago previo. La reserva se establece utilizando los mínimos porcentuales establecidos en el reglamento antes indicado. Cuando la gerencia de la Cooperativa entienda que un préstamo es incobrable, someterá un informe a la Junta de Directores, la cual autorizará los cargos contra la reserva para aquellos préstamos que determine son incobrables. La gerencia de la Cooperativa entiende que la provisión acumulada es adecuada para absorber posibles pérdidas en los préstamos existentes que puedan convertirse incobrables.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Préstamos y provisión acumulada para posibles pérdidas (Continuación)

Comisiones y costos relacionados en la originación de préstamos

La Cooperativa reconoce los ingresos y costos relacionados en la originación de préstamos de acuerdo con los requerimientos del FASB ASC 310, (anteriormente SFAS Núm. 91), Honorarios y Otros Gastos Reembolsables. Como resultado de esto, las comisiones y costos relacionados en la originación de préstamos se cargan a las operaciones mediante un ajuste al rendimiento del ingreso de intereses a través del término contractual de los préstamos o el estimado de vida de estos, lo que sea menor.

Inversiones

En entidades cooperativas

El valor de la inversión en acciones en entidades cooperativas representa el costo original de las acciones, ajustándose su valor por el monto de los dividendos en acciones declarados y capitalizados.

En valores negociables

La clasificación de las inversiones en valores negociables se determina generalmente a la fecha de compra. Al momento de ocurrir una venta, se identifica el instrumento vendido y se retira éste, reconociéndose una ganancia o pérdida en dicha venta. Las primas y descuentos en los valores de deuda son amortizados usando el método de interés sobre el periodo de vencimiento de las inversiones, ajustado por los prepagos anticipados. Los ingresos de dividendos e intereses son reconocidos cuando son devengados. La Cooperativa no mantiene inversiones para mercadear.

Disponibles para la venta

Se componen de valores que se adquieren y mantienen principalmente para propósitos de venta en un futuro cercano. Estos valores se contabilizan al valor justo en el mercado y las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado de las operaciones del año. Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias o pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado, se presentan en la sección de capital de los estados financieros de la Cooperativa.

Las transferencias de inversiones de la categoría de disponibles para la venta a la categoría de retenidas al vencimiento son realizadas al valor del mercado a la fecha de la transferencia. Las ganancias o pérdidas no realizadas retenidas a la fecha de la transferencia son registradas en otros ingresos comprensivos y como parte del valor en los libros de las inversiones retenidas al vencimiento. Dichas cantidades son amortizadas sobre el remanente del término de las inversiones transferidas.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Inversiones (Continuación)

Retenidas hasta el vencimiento

Se componen de valores que se adquieren y mantienen principalmente retenidas hasta su fecha de vencimientos. Los valores retenidos al vencimiento son presentados al costo amortizado. Las primas o descuento se amortizan hasta la fecha de vencimiento de las inversiones adquiridas.

Reducciones en el valor neto realizable de las inversiones por debajo de su costo que no se consideren temporeras se reconocen como pérdidas realizadas en la inversión. Para determinar si el deterioro en el valor del instrumento es de carácter temporero o no, la Cooperativa considera toda la información pertinente y disponible acerca de la cobrabilidad del instrumento, incluyendo eventos anteriores, condiciones actuales y proyecciones y estimados razonables que evidencien la cantidad del efectivo a cobrarse del instrumento. Dentro de la evidencia en este estimado, están las razones para el deterioro, la duración y severidad del mismo, cambios en valoración luego del cierre de año fiscal, el desempeño proyectado del emisor y la condición general del mercado en el área geográfica o la industria donde opera. Esta evaluación es realizada anualmente por la gerencia de la Cooperativa. Al 31 de diciembre 2022 y 2021, la Cooperativa no reconoció pérdidas por disminuciones no temporeras en valores negociables.

Inversiones especiales

La Ley 220 del 15 de diciembre de 2015, requiere que las Cooperativas en Puerto Rico denominen inversiones especiales todas sus inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas (ELA). Además, requiere que las inversiones especiales sean registradas en los libros de la Cooperativa a costo amortizado independientemente de su clasificación en los estados financieros y no se presentarán pérdidas no realizadas relacionadas a las inversiones especiales. Cualquier pérdida atribuible a las inversiones especiales podrá ser amortizada por un periodo que no exceda 15 años.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Menoscabo no temporero en valores negociables

Las disminuciones en el valor en el mercado de las inversiones en valores negociables por debajo de su costo, son evaluadas entre temporeras o no temporeras para cada periodo contable. Las disminuciones en el valor de inversiones con vencimiento fijo por debajo de su costo atribuidas a eventos específicos del emisor son calculadas en base a todos los hechos y circunstancias pertinentes para cada inversión y reconocidas apropiadamente de acuerdo al tema de menoscabo de inversiones disponibles para la venta y retenidas hasta el vencimiento de la guía de contabilidad ASC establecida por la Junta de Estándares de Contabilidad Financiera. En el caso de inversiones con vencimiento fijo que tenga una pérdida no realizada debido a las condiciones del mercado o eventos relacionados con la industria, donde la Cooperativa tenga la intención y capacidad de mantener la inversión durante un periodo de tiempo razonable para permitir la recuperación del mercado o el vencimiento, y donde no haya riesgo de crédito previsible, la disminución en el valor por debajo de su costo se considera como temporera. Las inversiones con vencimiento fijo que tenga una pérdida no realizada atribuible a eventos específicos del emisor y en la que se prevea algún riesgo crediticio, se consideran como no temporeras.

Medidas del justo valor

La Cooperativa mide el justo valor por el precio que se recibirá al vender un activo financiero, o que sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición. La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observable cuando se desarrolla la medición del justo valor, en conformidad con la jerarquía de insumos para determinar el justo valor provisto por el ASC 820, según presentada a continuación:

La jerarquía de medidas de justo valor le da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (nivel 3). En algunos casos, los insumos usados para medir el justo valor pueden caer en diferentes niveles de la jerarquía. A continuación se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Cooperativa para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- Insumos de nivel 1 – Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales la Cooperativa tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado activo para el activo o pasivo es el mercado en el cual las transacciones para el activo o pasivo ocurren con frecuencia y volumen suficiente para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.
- Insumos de nivel 2 – Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos y precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, esto es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes hacen el mercado.
- Insumos de nivel 3 – Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición de valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Cooperativa tenía valores negociables clasificados como disponibles para la venta para los cuales se requiere medir el justo valor en una base recurrente:

<u>Descripción</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<u>Valores negociables</u>				
2022	\$ 4,012,315	\$ -	\$ -	\$ 4,012,315
2021	\$ 4,263,030	\$ -	\$ -	\$ 4,263,030

El valor de las inversiones en entidades cooperativas representa el costo original de las inversiones realizadas más los dividendos capitalizados menos retiros o devoluciones. La gerencia entiende que el justo valor de dichas inversiones debe aproximarse al valor en los libros debido a la particularidad de las mismas.

Las propiedades reposeídas están registradas al menor de costo (valor en los libros del préstamo) o su justo valor menos cualquier costo estimado para disponer de la propiedad. El justo valor se deriva de las tasaciones de las propiedades. Si la propiedad es de reciente adquisición, se registra en los libros en base a su valor de mercado menos el costo para vender en la fecha de adquisición. La Cooperativa clasifica los insumos utilizados para determinar el justo valor de estas propiedades en el nivel 3 dentro de la jerarquía de medición del justo valor.

A continuación, el nivel de insumos utilizados para determinar los ajustes y el valor en los libros de las propiedades reposeídas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el cual se evalúa en una base no recurrente:

<u>Descripción</u>	<u>Valor en los libros</u>	<u>Justo Valor</u>			
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Autos y propiedades reposeídas 2022	\$ 270,600	\$ -	\$ -	\$ 270,600	\$ 270,600
Autos y propiedades reposeídas 2021	\$ 53,213	\$ -	\$ -	\$ 53,213	\$ 53,213

El cambio en el valor razonable de las propiedades reposeídas, el cual fue determinado utilizando los insumos del nivel 3 antes mencionado se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Balance a principio de año	\$ 53,213	\$ 117,011
Propiedades reposeídas, neto de ventas y disposición	217,183	(66,816)
Cambio neto en la provisión para pérdidas en propiedades reposeídas	204	3,018
	<u>\$ 270,600</u>	<u>\$ 53,213</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Propiedad y equipo

La propiedad y equipo están registrados al costo. La depreciación se determinó utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Los gastos para mejoras mayores o remodelaciones se capitalizan y el mantenimiento y las reparaciones se cargan a los gastos operativos según sean incurridos.

Activos de larga duración

La gerencia de la Cooperativa identifica eventos o cambios en las circunstancias de los activos de larga duración que indiquen que su valor corriente no pueda ser recuperado y mantiene una reserva para estos propósitos, según requerido en el tema de “Contabilidad para el deterioro de activos de larga vida y para activos de larga vida a ser eliminados” de la codificación de los estándares de contabilidad promulgados por la Junta de Estándares de Contabilidad Financiera. Al 31 de diciembre 2022 y 2021 la gerencia de la Cooperativa no había determinado menoscabo en sus activos de larga duración. Los activos clasificados para la venta no se deprecian y se presentan separadamente en los estados de situación a su valor en los libros o su valor en el mercado rebajado por costos de adquisición, el que sea menor.

Ingresos de intereses y gasto de intereses sobre depósitos

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos los mismos. Los intereses sobre préstamos con más de noventa (90) días de atraso no se acumulan y se reconocen al cobrarse. Los intereses se computan sobre el balance adeudado. Los intereses sobre depósitos se cargan a las operaciones cuando se incurren. Los otros ingresos y gastos se registran cuando se generan o se incurren los mismos, respectivamente.

Acciones

La Cooperativa presenta las aportaciones de los socios como capital. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste de pagos hechos por los socios para suscribir acciones, la distribución de dividendos en acciones, capital social, capital indivisible y obligaciones de capital.

Es política de la Cooperativa el permitir retiro de acciones en cualquier día laborable. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer retiros de acciones hasta con noventa (90) días de anticipación. Las acciones y/o depósitos de un socio pueden quedar gravados a favor de la Cooperativa por la cantidad que éste adeude a la misma o que adeude otro socio cuyo préstamo él haya garantizado.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Participación en los sobrantes

La Junta de Directores de la Cooperativa dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva de capital indivisible según requerido en la Ley Núm. 255, a la provisión para posibles pérdidas en préstamos y a cualquier reserva mandataria y/o voluntaria, según lo dispuesto en el Artículo 6.07 de dicha Ley. La distribución de sobrantes no procederá si la Cooperativa tuviese pérdidas acumuladas.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base del reembolso o devolución computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al finalizar el año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones, nunca en efectivo.

Las acciones que al cierre del año de operaciones de la Cooperativa hayan sido pagadas en su totalidad y no retiradas percibirán en pago de dividendos una parte proporcional del sobrante, el cual se calculará desde el día primero del mes siguiente a la fecha en que se efectúe el pago. El reembolso o devolución a base de patrocinio de intereses cobrados se hará en proporción a los intereses que éstos paguen sobre préstamos durante el año.

Uso de los estimados

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requiere que la gerencia de la Cooperativa realice estimados y asuma condiciones que afectan las cantidades de activos y pasivos informadas y la declaración de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y las cantidades de ingresos y gastos informadas durante el período informado. Los resultados actuales pueden diferir de dichos estimados.

Pronunciamientos de contabilidad recientes

ASU 2016-13 de junio de 2016 (Tema 326), que reemplaza el modelo de pérdida incurrida con un modelo de pérdida crediticia actual esperada ("CECL" por sus siglas en inglés). El modelo CECL se aplica a los activos financieros sujetos a pérdidas crediticias y medido al costo amortizado y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. Bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados actuales una entidad refleja pérdidas crediticias en activos financieros medidos en una base de costo amortizado solo cuando las pérdidas son probables y han sido incurridas, generalmente considerando solo eventos pasados y condiciones actuales para hacer estas determinaciones. El ASU 2016-13 reemplaza prospectivamente este enfoque con una visión de futuro usando una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son primeramente adquiridos. Las modificaciones de esta actualización son efectivas para los años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2022. La Cooperativa se encuentra evaluando el efecto que este nuevo pronunciamiento podría tener en sus estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Prácticas que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América

La Cooperativa presenta las aportaciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de condición financiera como acciones, de conformidad con la presentación promulgada por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) y según provisto por la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requieren que estas aportaciones se presenten en la sección de depósitos del mismo estado. Además, la Cooperativa reconoce los dividendos pagados sobre dichas acciones mediante un cargo a los beneficios acumulados y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requieren que tales sobrantes se reconozcan como un gasto de interés.

La Cooperativa evalúa la reserva para préstamos incobrables basado en los parámetros establecidos en el Reglamento Núm. 8665 sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito promulgado por COSSEC (el Reglamento). El Reglamento indica que las Cooperativas de Ahorro y Crédito deben establecer una reserva para préstamos incobrables utilizando elementos que estén de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP para sus siglas en inglés), los cuales requieren el reconocimiento de pérdidas crediticias siguiendo el modelo de pérdidas incurridas y pruebas observables a la fecha del estado de situación, entre otros factores. No obstante, el Reglamento provee también de unos mínimos porcentuales para el establecimiento de la reserva general por tipo de préstamo basado en la morosidad de los mismos, representando así, otra práctica que difiere de los pronunciamientos U.S. GAAP.

Por otro lado, la Junta de estándares de contabilidad (FASB por sus siglas en inglés) emitió la codificación del estándar de contabilidad 2016-13 de aplicabilidad en la Cooperativa para los años comenzados después de diciembre de 2022, el cual tiene un enfoque de futuro usando una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son inicialmente adquiridos. Las pérdidas crediticias serán medidas en base a eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables que afectan la cobrabilidad de los activos financieros. A la fecha de emisión de los estados financieros, la gerencia de la cooperativa no puede estimar la diferencia entre el método utilizado actualmente y el método según los pronunciamientos U.S. GAAP debido a la cantidad de tiempo e inversión de recursos que requiere el proceso.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Prácticas que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (Continuación)

Además, la Cooperativa implementó la Ley 220, *Requerimientos Contables a las Inversiones Especiales*. Esta Ley requirió la adopción de sus disposiciones de carácter obligatorio e inmediato y requiere una contabilidad y otros aspectos que difieren en varios aspectos significativos de los pronunciamientos U.S. GAAP, como resulta ser el diferimiento de menoscabo en las inversiones por un periodo de hasta 15 años y el no reconocimiento de pérdida no realizada en estas inversiones que sean clasificadas como disponibles para la venta o del balance no amortizado de la pérdida no realizada de aquellas inversiones transferidas a la categoría de retenidas hasta el vencimiento, las cuales hayan sido reclasificadas como inversiones especiales y reconocidas al costo amortizado a partir del año 2015 por virtud de la Ley. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requieren que las inversiones en instrumentos de deuda y las transacciones relacionadas a estas se registren de acuerdo a los requerimientos del ASC 320, *Inversiones – Instrumentos de Deuda y Equidad*

Las disposiciones de las leyes y regulaciones antes mencionadas se consideran una base de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (base regulatoria).

El efecto en los estados financieros de clasificar las partidas mencionadas anteriormente de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, se describe a continuación para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2022

El total de pasivos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$9,352,655 por el efecto de la presentación de las acciones como parte de la sección de participación de los socios y no como depósitos. El total de activos, el total de participación de los socios y la economía neta disminuirían también por \$2,121,716 por el efecto de la eliminación del balance del activo llamado menoscabo bajo amortización especial.

2021

El total de pasivos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$9,279,815 por el efecto de la presentación de las acciones como parte de la sección de participación de los socios y no como depósitos. El total de activos, el total de participación de los socios y la economía neta disminuirían también por \$2,427,716 por el efecto de la eliminación del balance del activo llamado menoscabo bajo amortización especial.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Prácticas que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (Continuación)

A continuación se presenta una tabla de comparación con el efecto de las diferencias entre los balances reportados, según la base de contabilidad regulatoria en la cual la Cooperativa prepara sus estados financieros en conformidad con la Ley 255 y la Ley 220 y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (GAAP) si se reconociera el efecto en los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Estado de situación al 31 de diciembre de 2022	Estados financieros regulatorios	Ajustes para conformar a US GAAP	Estados financieros US GAAP
Activos:			
Efectivo	\$ 13,164,585	\$ -	\$ 13,164,585
Inversiones	9,844,535	-	9,844,535
Prestamos por cobrar	29,331,256	-	29,331,256
Propiedad y equipo	1,402,715	-	1,402,715
Otros activos	2,761,397	(2,121,716)	639,681
Total de activos	<u>\$ 56,504,488</u>	<u>\$ (2,121,716)</u>	<u>\$ 54,382,772</u>
Pasivos:			
Depositos y certificados	\$ 44,276,850	\$ 9,352,655	\$ 53,629,505
Otros pasivos	459,209	-	459,209
Total de pasivos	<u>44,736,059</u>	<u>9,352,655</u>	<u>54,088,714</u>
Participacion de los socios			
Acciones	\$ 9,352,655	\$ (9,352,655)	\$ -
Reserva de capital indivisible	2,079,896	-	2,079,896
Reserva especial de capital	939,385	-	939,385
Perdida neta comprensiva acumulada	(409,512)	-	(409,512)
Deficit	(193,995)	(2,121,716)	(2,315,711)
Total de participacion de los socios	<u>11,768,429</u>	<u>(11,474,371)</u>	<u>294,058</u>
Total de pasivos y participacion de los socios	<u>\$ 56,504,488</u>	<u>\$ (2,121,716)</u>	<u>\$ 54,382,772</u>
 Estado de ingresos y gastos para el año terminado el 31 de diciembre de 2022			
Ingreso de interes	\$ 2,329,629		\$ 2,329,629
Gasto de interés	(168,076)		(168,076)
Ingreso neto de interés	2,161,553	-	2,161,553
Provisión para préstamos incobrables	(68,769)	-	(68,769)
Ingreso neto después de la provisión para préstamos incobrables	2,092,784	-	2,092,784
Otros ingresos, neto	646,060		646,060
Gastos operacionales, generales y administrativos	(2,409,762)	(2,121,716)	(4,531,478)
Economía neta	<u>\$ 329,082</u>	<u>\$ (2,121,716)</u>	<u>\$ (1,792,634)</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Prácticas que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (Continuación)

A continuación se presenta una tabla de comparación con el efecto de las diferencias entre los balances reportados, según la base de contabilidad regulatoria en la cual la Cooperativa prepara sus estados financieros en conformidad con la Ley 255 y la Ley 220 y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (GAAP) si se reconociera el efecto en los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2021:

Estado de situación al 31 de diciembre de 2021	Estados financieros regulatorios	Ajustes para conformar a US GAAP	Estados financieros US GAAP
Activos:			
Efectivo y certificados de ahorro	\$ 17,865,719	\$ -	\$ 17,865,719
Inversiones	5,689,271	-	5,689,271
Prestamos por cobrar	28,753,695	-	28,753,695
Propiedad y equipo	1,418,279	-	1,418,279
Otros activos	3,034,365	(2,427,716)	606,649
Total de activos	<u>\$ 56,761,329</u>	<u>\$ (2,427,716)</u>	<u>\$ 54,333,613</u>
Pasivos:			
Depositos y certificados	\$ 44,865,842	\$ 9,279,815	\$ 54,145,657
Otros pasivos	202,008	-	202,008
Total de pasivos	<u>45,067,850</u>	<u>9,279,815</u>	<u>54,347,665</u>
Participacion de los socios			
Acciones	9,279,815	(9,279,815)	-
Reserva de capital indivisible	2,081,076	-	2,081,076
Reserva especial de capital	939,385	-	939,385
Perdida neta comprensiva acumulada	(83,720)	-	(83,720)
Deficit	(523,077)	(2,427,716)	(2,950,793)
Total de participacion de los socios	<u>11,693,479</u>	<u>(11,707,531)</u>	<u>(14,052)</u>
Total de pasivos y participacion de los socios	<u>\$ 56,761,329</u>	<u>\$ (2,427,716)</u>	<u>\$ 54,333,613</u>
Estado de ingresos y gastos para el año terminado el 31 de diciembre de 2021			
Ingreso de intereses	\$ 2,181,557	\$ -	\$ 2,181,557
Gasto de interés	(187,696)	-	(187,696)
Ingreso neto de interés	1,993,861	-	1,993,861
Provisión para préstamos incobrables	(139,000)	-	(139,000)
Ingreso neto después de la provisión para préstamos incobrables	1,854,861	-	1,854,861
Otros ingresos (gastos), neto	1,775,953	(2,427,716)	(651,763)
Gastos operacionales, generales y administrativos	(1,857,277)	-	(1,857,277)
Economía neta	<u>\$ 1,773,537</u>	<u>\$ (2,427,716)</u>	<u>\$ (654,179)</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

2- LIQUIDEZ REQUERIDA

La Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, requiere que la Cooperativa mantenga una provisión de fondos en estado líquido no menor de un 15% de la suma total de obligaciones en depósitos y certificados, según estos aparezcan el último día del mes. Se mantendrá en fondos intactos y líquidos el 15% del total de las cuentas de depósitos y certificados, excluyendo los certificados que su fecha de redención sea dentro de los próximos 30 días, en cuyo caso se mantendrá el 25%.

También se mantendrá en fondos líquidos para eventos determinados (plan de ahorro navideño, de verano, etc.) el 8.33% mensual hasta el 100% en el mes anterior a la devolución. Para propósitos de determinar los fondos elegibles restringidos, los depósitos y certificados que estén pignorados, al igual que los certificados cruzados no son considerados. Como resultado de las exigencias de la Ley antes indicada, la Cooperativa mantenía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fondos por la cantidad de \$7,408,190 y \$7,459,959 respectivamente, los cuales no están disponibles para ser utilizados en las operaciones normales y corrientes. Los fondos elegibles restringidos para cumplir con las exigencias de ley y su reglamento al 31 de diciembre 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Liquidez requerida:</u>		
Reserva para capital indivisible (35%)	\$ 727,964	\$ 728,377
Depósitos a la demanda, neto de depósitos pignorados e inversiones cruzadas (15%)	4,922,461	4,753,089
Certificados de ahorro, con vencimiento en 30 días (25%)	149,015	103,645
en mas de 30 días (15%)	1,513,139	1,804,688
Depósitos sobre cuentas determinadas:		
Navi-Coop	28,769	22,895
Vera-Coop	<u>66,842</u>	<u>47,265</u>
Total de liquidez requerida	<u>7,408,190</u>	<u>7,459,959</u>
<u>Fondos líquidos disponibles:</u>		
Cuentas y certificados de ahorro, neto de certificados cruzados	8,245,660	3,650,000
Efectivo y cuentas corrientes	4,918,925	14,215,719
Inversión en valores al valor estimado del mercado	4,012,315	4,263,030
Intereses por cobrar	<u>25,219</u>	<u>15,439</u>
Total de fondos líquidos disponibles	<u>17,202,119</u>	<u>22,144,188</u>
Exceso de liquidez disponible sobre la requerida	<u>\$ 9,793,929</u>	<u>\$ 14,684,229</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS

La cartera de préstamos de la Cooperativa consiste principalmente de préstamos personales, préstamos hipotecarios, financiamiento de automóviles, entre otros. Los préstamos se presentan al monto del principal no pagado y se conceden por períodos máximos de diez (10) años, excepto los préstamos con garantía hipotecaria, que se conceden por períodos máximos de treinta (30) años.

La cartera de préstamos de la Cooperativa se compone de la siguiente forma por clase de préstamos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Comerciales:</u>		
Comerciales – individuos	\$ <u>472,853</u>	\$ <u>436,419</u>
<u>Consumo:</u>		
Personales	10,820,725	10,846,666
Retiros (ASR)	34,605	122,742
Hipotecarios	8,270,400	7,254,563
Autos	9,174,551	9,556,113
Tarjetas de credito	911,099	923,018
Lineas de crédito	<u>14,377</u>	<u>17,725</u>
Total consumo	<u>29,225,757</u>	<u>28,720,827</u>
 Total de préstamos	 29,698,610	 29,157,246
 Costos diferidos en la originacion de prestamos	 205,946	 170,170
 Menos provisión acumulada para posibles pérdidas	 (<u>573,300</u>)	 (<u>573,721</u>)
 Total de préstamos, neto	 <u>\$ 29,331,256</u>	 <u>\$ 28,753,695</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACIÓN)

El movimiento de la provisión acumulada para posibles pérdidas fue el siguiente:

	2022				2021		
	Comerciales	Consumo	Total		Comerciales	Consumo	Total
Balance inicial	\$ 1,700	\$ 572,021	\$ 573,721	Balance inicial	\$ 1,700	\$ 538,395	\$ 540,095
Provision adicional del año	-	68,769	68,769	Provision adicional del año	-	139,000	139,000
Cargos efectuados y transferencias	-	(237,735)	(237,735)	Cargos efectuados y transferencias	-	(219,616)	(219,616)
Recobro, neto	-	168,545	168,545	Recobro, neto	-	114,242	114,242
Balance final	\$ 1,700	\$ 571,600	\$ 573,300	Balance final	\$ 1,700	\$ 572,021	\$ 573,721

Evaluacion de reserva:	Comerciales	Consumo	Total	Evaluacion de reserva:	Comerciales	Consumo	Total
Reserva evaluada individualmente	\$ 1,700	-	\$ 1,700	Reserva evaluada individualmente	\$ 1,700	-	\$ 1,700
Reserva evaluada colectivamente		571,600	571,600	Reserva evaluada colectivamente	-	572,021	572,021
Total	\$ 1,700	\$ 571,600	\$ 573,300	Total	\$ 1,700	\$ 572,021	\$ 573,721

Balance de préstamos:	Comerciales	Consumo	Total	Balance de préstamos:	Comerciales	Consumo	Total
Evaluados individualmente	\$ 472,853	-	\$ 472,853	Evaluados individualmente	\$ 436,419	-	\$ 436,419
Evaluados colectivamente	-	29,225,757	29,225,757	Evaluados colectivamente	-	28,720,827	28,720,827
Total	\$ 472,853	\$ 29,225,757	\$ 29,698,610	Total	\$ 436,419	\$ 28,720,827	\$ 29,157,246

Indicadores de calidad de la cartera de préstamos comercial

La gerencia de la Cooperativa efectúa un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial y lleva a cabo una evaluación de riesgo individual en los préstamos comerciales la cual considera la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral, utilizando las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin excepción – El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento – El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral al 31 de diciembre de 2022, pero tiene el potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente o se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. Otras características típicas de esta clasificación son: no poseer información financiera reciente, baja capitalización o riesgos de industrias. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral o la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACIÓN)

Indicadores de calidad de la cartera de préstamos comercial (Continuación)

Bajo estándar – Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido a deterioro en el capital neto del deudor o pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría, son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados al principal.

Dudoso – El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión mas clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, obtener capital adicional, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos son aplicados al principal.

A continuación se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo al 31 de diciembre 2022 y 2021:

	<u>Sin excepción</u>	<u>Seguimiento</u>	<u>Bajo estándar</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2022</u>				
Comercial individuo	\$ 472,853	\$ -	\$ -	\$ 472,853
Entidades sin fines de lucro	-	-	-	-
Total comercial	<u>\$ 472,853</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 472,853</u>
	<u>Sin excepción</u>	<u>Seguimiento</u>	<u>Bajo estándar</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2021</u>				
Comercial individuo	\$ 436,419	\$ -	\$ -	\$ 436,419
Entidades sin fines de lucro	-	-	-	-
Total comercial	<u>\$ 436,419</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 436,419</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACIÓN)

Indicadores de calidad de la cartera de préstamos comercial (Continuación)

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial al 31 de diciembre 2022 y 2021:

	Días de vencimiento				Corriente	Total Préstamos	90 días o menos acumulando	90 días o mas no acumulando
	61-180	181-360	360 o mas	Total en atrasos				
31 de diciembre de 2022								
Comercial individuo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 472,853	\$ 472,853	\$ 472,853	\$ -
Entidades sin fines de lucro	-	-	-	-	-	-	-	-
Total comercial	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 472,853</u>	<u>\$ 472,853</u>	<u>\$ 472,853</u>	<u>\$ -</u>

	Días de vencimiento				Corriente	Total Préstamos	90 días o menos acumulando	90 días o mas no acumulando
	61-180	181-360	360 o mas	Total en atrasos				
31 de diciembre de 2021								
Comercial individuo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 436,419	\$ 436,419	\$ 436,419	\$ -
Entidades sin fines de lucro	-	-	-	-	-	-	-	-
Total comercial	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 436,419</u>	<u>\$ 436,419</u>	<u>\$ 436,419</u>	<u>\$ -</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACIÓN)

Indicadores de calidad de la cartera de préstamos de consumo (Continuación)

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo el nivel de morosidad. A continuación se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre 2022 y 2021:

	Días de vencimiento				Corriente	Total Préstamos	90 días o menos acumulando	90 días o mas no acumulando
	60-180	181-360	360 o mas	Total en atrasos				
31 de diciembre de 2022								
Personales	\$ 199,990	\$ 81,102	\$ -	\$ 281,092	\$ 10,539,633	\$ 10,820,725	\$ 10,712,247	\$ 108,478
Retiro (ASR)	-	-	-	-	34,605	34,605	34,605	-
Hipotecarios	52,044	-	159,072	211,116	8,059,284	8,270,400	8,059,284	211,116
Automoviles	114,707	-	-	114,707	9,059,844	9,174,551	9,133,936	40,615
Lineas de credito	-	-	-	-	14,377	14,377	14,377	-
Tarjetas de credito	16,257	24,574	-	40,831	870,268	911,099	884,461	26,638
Total de prestamos	\$ 382,998	\$ 105,676	\$ 159,072	\$ 647,746	\$ 28,578,011	\$ 29,225,757	\$ 28,838,910	\$ 386,847

	Días de vencimiento				Corriente	Total Préstamos	90 días o menos acumulando	90 días o mas no acumulando
	60-180	181-360	360 o mas	Total en atrasos				
31 de diciembre de 2021								
Personales	\$ 178,241	\$ 23,455	\$ -	\$ 201,696	\$ 10,644,970	\$ 10,846,666	\$ 10,756,793	\$ 89,873
Retiro (ASR)	-	10,925	-	10,925	111,817	122,742	111,817	10,925
Hipotecarios	56,777	33,064	272,986	362,827	6,891,736	7,254,563	6,891,736	362,827
Automoviles	89,752	4,063	-	93,815	9,462,298	9,556,113	9,520,773	35,340
Lineas de credito	-	-	-	-	17,725	17,725	17,725	-
Tarjetas de credito	27,074	383	8,104	35,561	887,457	923,018	890,152	32,866
Total de prestamos	\$ 351,844	\$ 71,890	\$ 281,090	\$ 704,824	\$ 28,016,003	\$ 28,720,827	\$ 28,188,996	\$ 531,831

Según se menciona en la nota 1 de los estados financieros, los intereses sobre préstamos con más de noventa (90) días de atraso se reconocen al cobrarse.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACIÓN)

Indicadores de calidad de la cartera de préstamos de consumo (Continuación)

Préstamo-a-valor de la colateral es la proporción que compara el balance del principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. A continuación, se presenta la distribución de la cartera de préstamos con garantía hipotecaria al 31 de diciembre 2022 y 2021 de acuerdo a la proporción anteriormente mencionada. La proporción de préstamo-a-valor de la colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago del préstamo, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la Cooperativa. En el caso de que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo.

2022

	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				Total
	0-80%	81-90%	91-100%	>100%	
Primeras hipotecas	\$ 6,582,227	\$ 960,816	\$ 182,619	\$ 36,613	\$ 7,762,275
Segundas hipotecas	508,125	-	-	-	508,125
Total	<u>\$ 7,090,352</u>	<u>\$ 960,816</u>	<u>\$ 182,619</u>	<u>\$ 36,613</u>	<u>\$ 8,270,400</u>

2021

	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				Total
	0-80%	81-90%	91-100%	>100%	
Primeras hipotecas	\$ 4,368,822	\$ 1,971,082	\$ 39,953	\$ -	\$ 6,379,857
Segundas hipotecas	711,204	-	163,502	-	874,706
Total	<u>\$ 5,080,026</u>	<u>\$ 1,971,082</u>	<u>\$ 203,455</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 7,254,563</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACIÓN)

Indicadores de calidad de la cartera de préstamos de consumo (Continuación)

A continuación, se presentan los tipos de préstamos que componen la cartera de consumo clasificados según su calificación crediticia al momento de la otorgación:

	<u><600</u>	<u>601-650</u>	<u>651-700</u>	<u>701+</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2022					
Personales	\$ 1,329,176	\$ 630,074	\$ 2,437,567	\$ 6,423,908	\$ 10,820,725
Retiro ASR	13,331	9,563	8,105	3,606	34,605
Garantía Hipotecaria	2,356,877	1,102,983	1,396,523	3,414,017	8,270,400
Automoviles	1,619,731	550,375	1,814,613	5,189,832	9,174,551
Lineas de credito	9,318	850	1,442	2,767	14,377
Tarjetas de credito	911,099	-	-	-	911,099
Total de préstamos de consumo	\$ 6,239,532	\$ 2,293,845	\$ 5,658,250	\$ 15,034,130	\$ 29,225,757

	<u><600</u>	<u>601-650</u>	<u>651-700</u>	<u>701+</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2021					
Personales	\$ 2,408,016	\$ 851,618	\$ 2,233,688	\$ 5,353,344	\$ 10,846,666
Retiro ASR	53,297	29,397	19,142	20,906	122,742
Garantía Hipotecaria	2,018,642	867,506	1,202,124	3,166,291	7,254,563
Automoviles	1,502,583	426,744	1,525,205	6,101,581	9,556,113
Lineas de credito	13,507	-	279	3,939	17,725
Tarjetas de credito	213,186	81,039	167,688	461,105	923,018
Total de préstamos de consumo	\$ 6,209,231	\$ 2,256,304	\$ 5,148,126	\$ 15,107,166	\$ 28,720,827

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACIÓN)

A continuación, se presenta un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo:

	Al final del año	
	Balance principal no pagado	Reserva específica
<u>31 de diciembre de 2022</u>		
Comerciales	\$ -	\$ -
Total comercial	-	-
Consumo:		
Personales	281,092	95,443
Retiros (ASR)	-	-
Hipotecarios	211,116	16,369
Autos	114,707	33,220
Tarjetas de credito	40,831	6,900
Total consumo	647,746	151,932
Total de prestamos en atrasos	<u>\$ 647,746</u>	<u>\$ 151,932</u>

	Al final del año	
	Balance principal no pagado	Reserva específica
<u>31 de diciembre de 2021</u>		
Comerciales	\$ -	\$ -
Total comercial	-	-
Consumo:		
Personales	201,696	103,076
Retiros (ASR)	10,925	4,213
Hipotecarios	362,827	58,934
Autos	93,815	25,616
Tarjetas de credito	35,561	22,024
Total consumo	704,824	213,863
Total de prestamos en atrasos	<u>\$ 704,824</u>	<u>\$ 213,863</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACIÓN)

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos modificados y clasificados como reestructurados al 31 de diciembre 2022 y 2021, incluyendo aquellos préstamos que luego de reestructurados entraron en morosidad:

2022

	Préstamos reestructurados			Préstamos reestructurados morosos		
	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada
Personales	3	\$ 21,438	\$ 2,216	-	\$ -	\$ -
Hipotecarios	-	-	-	-	-	-
Total de prestamos	3	\$ 21,438	\$ 2,216	-	\$ -	\$ -

2021

	Préstamos reestructurados			Préstamos reestructurados morosos		
	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada
Personales	3	\$ 29,186	\$ 9,686	-	\$ -	\$ -
Hipotecarios	-	-	-	-	-	-
Total de prestamos	3	\$ 29,186	\$ 9,686	-	\$ -	\$ -

A continuación, un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados antes mencionados para el año terminado el 31 de diciembre 2022 y 2021.

2022

	Tipos de concesión				
	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Reducción de principal	Otros	Total
Personales	\$ -	\$ 21,438	\$ -	\$ -	\$ 21,438
Hipotecarios	-	-	-	-	-
Prestamos de consumo	\$ -	\$ 21,438	\$ -	\$ -	\$ 21,438

2021

	Tipos de concesión				
	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Reducción de principal	Otros	Total
Personales	\$ -	\$ 29,186	\$ -	\$ -	\$ 29,186
Hipotecarios	-	-	-	-	-
Prestamos de consumo	\$ -	\$ 29,186	\$ -	\$ -	\$ 29,186

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

4- DEPÓSITOS

Las cuentas de ahorro conllevan el pago de interés a una tasa que fluctúa en relación a la tasa de interés del mercado. La tasa de interés es de .25% a .35 a socios y de .15% a no socios. Es política de la Cooperativa el permitir retiros de las cuentas de ahorro en cualquier día laborable de ésta. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir que los socios notifiquen su intención de hacer retiros hasta con treinta (30) días de anticipación. El porcentaje de interés en los certificados varía de acuerdo a la tasa de interés del mercado, la cantidad y el tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en los planes de ahorro navideño, verano, planilla y otras cuentas de depósitos especiales conllevan un pago de interés anual promedio que fluctúa entre .25% a 1.50%. Usualmente estos depósitos se retiran en los meses de octubre, marzo y abril de cada año. La Cooperativa mantiene también como parte de otros servicios a sus socios las cuentas corrientes o de órdenes de pago. La Cooperativa fijará el cargo por servicio al socio. Los saldos de estas cuentas ascienden a \$1,459,282 y \$1,185,624, al 31 de diciembre 2022 y 2021, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el vencimiento de los depósitos a término es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
No mayor de un año	\$ 41,094,103	\$ 39,856,087
1 a 3 años	3,061,201	3,846,591
4 a 5 años	121,546	1,163,164
	<u>\$ 44,276,850</u>	<u>\$ 44,865,842</u>

5- INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS Y VALORES

Entidades cooperativas

La composición de las inversiones en entidades cooperativas al 31 de diciembre 2022 y 2021 consisten de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
COSSEC (Nota 1)	\$ 629,509	\$ 629,509
Cooperativa de Seguros de Vida	321,597	321,597
Banco Cooperativo	411,154	393,871
Cooperativa de Seguros Múltiples	28,897	26,757
Fondo Fide Coop	52,507	52,507
Liga de Cooperativas	1,000	1,000
Otras cooperativas	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
Total de inversión en entidades cooperativas	<u>\$ 1,445,664</u>	<u>\$ 1,426,241</u>

Los reglamentos de estas instituciones, en ocasiones, incluyen cláusulas que limitan el retiro total de la inversión sin aviso previo, cuando la situación financiera de éstas, así lo justifica. La participación en Cossec conlleva mantener una aportación de capital igual a uno por ciento (1%) del total de acciones y depósitos que posea la Cooperativa al 30 de junio de cada año.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

5- INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS Y VALORES (CONTINUACIÓN)

Inversiones en valores

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, la inversión en valores negociables consiste de valores de deuda y de participación en hipotecas. Los valores producen ingresos a tasas de interés anual que fluctúan entre el 1.02% y el 2.6% y vencen entre los años fiscales 2023 y 2032. El costo amortizado, el justo valor en el mercado así como la ganancia y/o pérdida no realizada de las inversiones en valores negociables clasificados como retenidos hasta el vencimiento y disponibles para la venta al 31 de diciembre 2022 y 2021 consisten de lo siguiente:

	<u>2022</u>		
<u>Retenidas hasta el vencimiento</u>			
<u>Tipo de inversion</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Pérdida no realizada</u>	<u>Valor en el mercado</u>
Federal Home Loan Mortgage Corp	\$ 761,271	\$ (90,772)	\$ 670,499
United States Treasury Note	499,181	(18,086)	481,095
Bonos Corporativos y municipales	3,126,104	(382,580)	2,743,524
	<u>\$ 4,386,556</u>	<u>\$ (491,438)</u>	<u>\$ 3,895,118</u>

<u>Disponibles para la Venta</u>			
<u>Tipo de inversion</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Pérdida no realizada</u>	<u>Valor en el mercado</u>
United States Treasury Bill	\$ 4,020,505	\$ (8,190)	\$ 4,012,315

<u>Disponibles para la venta</u>			
<u>Tipo de inversion</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Pérdida no realizada</u>	<u>Valor en el mercado</u>
Federal Home Loan Mortgage Corp	\$ 854,720	\$ (40,406)	\$ 814,314
New York City Municipal Bond	1,511,460	(25,890)	1,485,570
Bonos Corporativos y municipales	1,980,570	(17,424)	1,963,146
	<u>\$ 4,346,750</u>	<u>\$ (83,720)</u>	<u>\$ 4,263,030</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

5- INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS Y VALORES (CONTINUACIÓN)

Inversiones en valores (continuación)

La siguiente tabla muestra las perdidas no realizadas, el valor en el mercado estimado agregado y el tiempo que las inversiones individuales llevan en una posición de perdida sin realizar durante el 2022:

Retenidas al vencimiento

	<u>Menos de 12 meses</u>		<u>12 meses ó más</u>		<u>Total</u>	
	<u>Justo</u> <u>Valor</u>	<u>Pérdidas no</u> <u>realizadas</u>	<u>Justo</u> <u>Valor</u>	<u>Pérdidas no</u> <u>realizadas</u>	<u>Justo</u> <u>Valor</u>	<u>Pérdidas no</u> <u>realizadas</u>
Federal Home Loan						
Mortgage Corp	\$ -	\$ -	\$ 670,499	(\$90,772)	\$ 670,499	(\$90,772)
US Treasury Bills	481,095	(18,086)	-	-	481,095	(18,086)
Bonos corporativos y municipales	<u>54,576</u>	<u>(639)</u>	<u>2,688,948</u>	<u>(381,941)</u>	<u>2,743,524</u>	<u>(382,580)</u>
	<u>\$ 535,671</u>	<u>(\$18,725)</u>	<u>\$ 3,359,447</u>	<u>(\$472,713)</u>	<u>\$ 3,895,118</u>	<u>(\$491,438)</u>

Disponibles para la venta

	<u>Menos de 12 meses</u>		<u>12 meses ó más</u>		<u>Total</u>	
	<u>Justo</u> <u>Valor</u>	<u>Pérdidas no</u> <u>realizadas</u>	<u>Justo</u> <u>Valor</u>	<u>Pérdidas no</u> <u>realizadas</u>	<u>Justo</u> <u>Valor</u>	<u>Pérdidas no</u> <u>realizadas</u>
U.S. Treasury Bills	\$ <u>4,012,315</u>	<u>(\$ 8,190)</u>	\$ -	-	\$ <u>4,012,315</u>	<u>(\$ 8,190)</u>
	<u>\$ 4,012,315</u>	<u>(\$ 8,190)</u>	<u>\$ -</u>	<u>-</u>	<u>\$ 4,012,315</u>	<u>(\$ 8,190)</u>

La Cooperativa considera toda la información pertinente y disponible sobre la disminución en valor de las inversiones para evaluar si esta es de carácter temporal, incluyendo su cobrabilidad, eventos anteriores, condiciones actuales, proyecciones y estimados razonables que evidencien la cantidad del efectivo a cobrarse de las mismas. Esta evaluación es realizada anualmente por la gerencia de la Cooperativa y para el año terminado el 31 de diciembre de 2022 considera que las pérdidas no realizadas son temporales debido mayormente al ambiente actual de las tasas de interés y espera que las inversiones no sean redimidas en un precio menor que su valor nominal. Este análisis consideró varios factores que incluyen, pero no limitado a indicadores de desempeño del emisor, tasas de incumplimiento, calificaciones crediticias y otra información.

La Cooperativa transfirió durante el año 2022 su cartera de inversiones en valores negociables de una clasificación de disponibles para la venta a una clasificación de retenidas hasta el vencimiento. El costo amortizado de las inversiones transferidas fue de \$4,345,986 al momento de la transferencia. La gerencia de la Cooperativa tomo en consideración en su determinación de transferir los valores, los siguientes criterios: tasa de interés cupón, vencimiento, riesgo de tasa de interés y riesgo del emisor, además, de las disposiciones del Reglamento 7051 de COSSEC con respecto al requisito de liquidez requerido. La Cooperativa entiende que posee la intención y la habilidad para mantener las inversiones en estos valores transferidos para ser retenidos hasta el vencimiento, además cumple con las disposiciones reglamentarias aplicables. La ganancia o pérdida no realizada y la prima o descuento de la diferencia de la nueva base y su justo valor en el mercado de las inversiones en valores transferidos, se amortizarán por la vida del instrumento de inversión como un ajuste al rendimiento. Como parte de la transferencia, un descuento neto fue registrado en la partida de inversiones en valores en la sección de activos y la perdida neta no realizada al momento de la transferencia fue registrada en la sección de participación de los socios por la cantidad de \$442,303, la cual es amortizada desde la fecha de la transferencia hasta el vencimiento de cada una de las inversiones transferidas. Al 31 de diciembre de 2022 el balance sin amortizar de la pérdida no realizada en las inversiones transferidas hasta su vencimiento es de \$401,322 y el balance amortizado de las inversiones transferidas es de \$3,887,374.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

5- INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS Y VALORES (CONTINUACIÓN)

Inversiones en valores (continuación)

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 31 de diciembre 2022 y 2021, según vencimiento, se presentan a continuación. Los vencimientos esperados pueden diferir del contrato original si el prestatario cancela o efectúa un prepago de la obligación.

<u>2022</u>		
<u>Retenidas al vencimiento</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Justo valor</u>
<u>Periodo</u>		
Vencimiento después de cinco años y hasta diez años	<u>\$ 4,386,556</u>	<u>\$ 3,895,118</u>
 <u>Disponibles para la venta</u>		
<u>Periodo</u>		
Vencimiento menos de un año	<u>\$ 4,020,505</u>	<u>\$ 4,012,315</u>
 <u>2021</u>		
 <u>Disponibles para la venta</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Justo valor</u>
<u>Periodo</u>		
Vencimiento después de cinco años y hasta diez años	\$ 3,692,307	\$ 3,625,988
Vencimiento después de diez años	<u>654,443</u>	<u>637,042</u>
	<u>\$ 4,346,750</u>	<u>\$ 4,263,030</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

5- INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS Y VALORES (CONTINUACIÓN)

Inversiones en valores (continuación)

La Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) adoptó una regla especial que dispone que las cooperativas contabilizaran los bonos del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus instrumentalidades de manera uniforme como inversiones a retenerse hasta su vencimiento y que en caso de que se realice alguna pérdida en estas inversiones o surja por razón de la aplicación de cualquier norma, procedimiento, análisis o procedimiento dispuesto por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, o por requerimientos o pronunciamientos de agencias reguladoras, la misma podrá ser amortizada por un periodo de hasta quince (15) años.

Para atender la situación especial que presentaban estas inversiones, la Cooperativa estableció un Comité de Inversiones Especiales, según requerido en la Ley 255-2002, según enmendada, para monitorear y evaluar de forma continua la cartera de bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La Cooperativa mantenía en su cartera de inversiones bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus instrumentalidades los cuales fueron ajustados por menoscabo en su totalidad según se describe a continuación:

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Menoscabo</u>	<u>Valor Ajustado</u>
Banco Gubernamental de Fomento (GDB)	\$ 2,656,795	(\$ 2,656,795)	\$ -
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	191,950	(191,950)	-
PR Industrial Development Corp (PRIDCO)	246,175	(246,175)	-
Obligación de Gobierno (GO)	533,618	(533,618)	-
Impuesto sobre ventas (COFINA)	18,002	(18,002)	-
Sistema de Retiro	43,438	(43,438)	-
Corporación Financiamiento Público (PFC)	483,900	(483,900)	-
	<u>\$ 4,173,878</u>	<u>(\$ 4,173,878)</u>	<u>\$ -</u>

El balance del menoscabo antes presentado reconocido por la Cooperativa para estas inversiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el cual se registró en la cuenta llamada perdida bajo amortización especial de conformidad con la Ley 220 es de \$ 2,121,716 y \$2,427,716, respectivamente. El total de amortización por concepto de menoscabo de las inversiones especiales reconocidas por la Cooperativa es de \$306,000 para los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021, según presentado en el estado de ingresos y gastos.

La gerencia de la Cooperativa evalúa anualmente menoscabo en su cartera de inversiones. Para determinar si el deterioro en valor de las inversiones es de carácter temporal, la gerencia de la Cooperativa considera en su análisis toda la información pertinente y disponible acerca de su cobrabilidad, incluyendo eventos anteriores, condiciones actuales, y proyecciones y estimados razonables de la cantidad del efectivo a cobrarse de las mismas, así como la experiencia de repago. La gerencia de la Cooperativa considera además otros factores, tales como el desempeño de las inversiones y garantías, así como la condición general de la economía. No se determinó menoscabo en las inversiones en valores mercadeables para los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

6. PROPIEDAD Y EQUIPO

La propiedad y equipo al 31 de diciembre 2022 y 2021 consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Edificio y mejoras a la propiedad	\$ 1,625,888	\$ 1,583,288
Mobiliario y equipo de oficina	335,145	289,216
Programación	<u>42,952</u>	<u>42,952</u>
	2,003,985	1,915,456
Menos depreciación acumulada	(<u>944,654</u>)	(<u>840,561</u>)
	1,059,331	1,074,895
Terreno	<u>343,384</u>	<u>343,384</u>
Total de propiedad y equipo	<u>\$ 1,402,715</u>	<u>\$ 1,418,279</u>

7- OTROS ACTIVOS

El saldo de otros activos se compone de lo siguiente al 31 de diciembre 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Perdida bajo amortización especial	\$ 2,121,716	\$ 2,427,716
Cuentas a cobrar	3,294	128,642
Gastos pagados por adelantado	181,329	215,955
Intereses acumulados por cobrar	146,349	132,777
Propiedades reposeídas, neta	270,600	53,213
Inventario material de oficina	13,063	9,253
Otros	<u>25,046</u>	<u>66,809</u>
	<u>\$ 2,761,397</u>	<u>\$ 3,034,365</u>

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas bajo amortización especial durante los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Balance inicial	\$ 2,427,716	\$ 2,733,716
Amortización, neta	(<u>306,000</u>)	(<u>306,000</u>)
Balance final	<u>\$ 2,121,716</u>	<u>\$ 2,427,716</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

8- CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Las cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre 2022 y 2021 eran los siguientes:

<u>Descripción:</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por pagar suplidores y otros	\$ 189,701	\$ 54,023
Provisiones para contingencia y otros asuntos	133,297	19,468
Gastos acumulados	61,467	58,362
Seguros por pagar	60,374	55,566
Intereses por pagar	14,370	14,589
	<u>\$ 459,209</u>	<u>\$ 202,008</u>

9- SEGURO COLECTIVO DE VIDA SOBRE ACCIONES Y PRESTAMOS Y SEGURO FUNERAL

Los socios que cumplan con ciertos requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro de vida sobre por el monto de sus balances en acciones hasta un máximo de \$10,000 y en prestamos hasta un máximo de \$40,000 en el total de la cubierta. Este que se mantiene con la Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI) es sufragado por la cooperativa y el socio, respectivamente. El gasto de este seguro de vida para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$38,996 y \$37,788, respectivamente. El gasto de seguro funeral para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$2,749 y \$2,682, respectivamente.

10- PLAN MÉDICO

La Cooperativa les provee a sus empleados un plan médico donde aporta a los empleados que participan del plan hasta un máximo de \$215 mensuales del costo de la prima. El total de gasto de plan médico para los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021 fue de \$31,273 y \$37,782, respectivamente.

11- PLAN DE PENSIONES

La Cooperativa tiene un plan de pensiones de aportaciones definidas, para todos los empleados que cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos. La contribución anual es de cuatro por ciento (4%) de los salarios de cada empleado y el costo de administración se paga por separado. mínima, incluyendo los costos de administración, se calcula a base del sueldo de cada empleado cubierto. El total de gasto de la Cooperativa por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021 fue de \$20,236 y \$19,597, respectivamente.

12- CONCENTRACION DE RIESGO

La Cooperativa mantiene cuentas de efectivo en varias instituciones bancarias y entidades cooperativas en Puerto Rico. Las cuentas en las instituciones bancarias son aseguradas por la Corporación de Seguros de Depósitos Federal (FDIC) hasta \$250,000. Así también, las cuentas de acciones y depósitos en las entidades cooperativas son aseguradas por COSSEC hasta \$250,000. Al 31 de diciembre 2022 y 2021 la Cooperativa mantenía fondos en dichas instituciones en exceso de la cantidad asegurada, ascendentes a \$9,070,547 y \$13,580,055, respectivamente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

13- PUBLICIDAD

La Cooperativa tuvo gastos por concepto de publicidad por medio de anuncios y promociones los cuales son reconocidos al momento que se incurren. Al 31 de diciembre 2022 y 2021 el total de gasto por este concepto fue de \$64,552 y \$59,221, respectivamente.

14- INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO INCLUIDOS EN EL ESTADO DE CONDICION FINANCIERA

En el curso normal de las operaciones, la Cooperativa usa ciertos instrumentos de riesgo, que no son incluidos en el estado de situación, para satisfacer las necesidades de financiamiento de algunos socios. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos para extender crédito y tarjetas de crédito. Estos instrumentos poseen a varios niveles elementos de riesgo de crédito en exceso a los reconocidos en el estado de situación. Las cantidades nominales o contractuales de dichos instrumentos, que no se incluyen en el estado de situación, son indicativas de las actividades de la Cooperativa en algún instrumento financiero en particular. La Cooperativa utiliza normas de crédito similares a las usadas para instrumentos financieros reportados en el estado de situación de al hacer los compromisos y garantías condicionales de crédito. Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a socios a una tasa predeterminada de interés por un periodo de tiempo específico. Debido a que muchos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado desembolso alguno, el balance total de los compromisos no representa necesariamente desembolsos futuros requeridos. La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante una evaluación del historial de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, la Cooperativa se había comprometido a extender crédito o tenía aprobado, aunque no desembolsado, prestamos y líneas de crédito no reflejados aun en sus estados financieros relacionados con su programa de tarjetas Master Card ascendentes a \$692,554 y \$741,002, respectivamente.

15- TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de la Junta de Directores de la Cooperativa mantienen en la Institución cuentas de ahorro, realizan préstamos, y disfrutan de los servicios que provee la institución. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general. El balance de los préstamos a empleados y miembros de la Junta y Comités al 31 de diciembre 2022 y 2021 es de \$551,183 y \$493,319, respectivamente. Esos préstamos fueron concedidos en el curso normal de las operaciones bajo las mismas normas aplicables a los demás socios de la Cooperativa, garantizados con acciones, depósitos y otras garantías.

16- RECLASIFICACIONES

Ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del 2021 para que estén de acuerdo con la presentación adoptada en los estados financieros del 2022. Las reclasificaciones no tuvieron efecto en la economía neta reportada en el año 2021.

17- EVENTOS SUBSIGUIENTES

De acuerdo con el ASC 855, la gerencia de la Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 12 de abril de 2023, fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para ser emitidos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

18- JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Justo valor de instrumentos financieros

Los métodos de valoración y supuestos usados por la Cooperativa en el estimado del justo valor de los instrumentos negociables para la divulgación en las notas a los estados financieros se detallan a continuación:

- **Préstamos por cobrar** – El valor en el mercado de los préstamos por cobrar considera el valor descontado de flujos esperados de efectivo futuros a ser recibidos para un préstamo o grupo de préstamos usando tasas corrientes en las cuales préstamos similares pudiesen hacerse a deudores con tasas de créditos similares y los mismos restantes vencimientos. Este método considera los cambios en la tasa de interés y los cambios en el riesgo de crédito dentro de la tasa de descuento escogida.
- **Efectivo y equivalentes de efectivo, intereses acumulados por cobrar y pagar y, cuentas y gastos acumulados por pagar** - El valor en los libros de estos instrumentos financieros aproxima su justo valor.
- **Inversiones en instrumentos negociables y en certificados de ahorros** - El valor en el mercado de las inversiones en instrumentos negociables y en certificados de ahorros (con un vencimiento mayor de tres meses) se determina usando los precios cotizados en el mercado para estos tipos de inversiones según disponibles si no existe un precio cotizado en el mercado para un tipo de inversión, el valor en el mercado es estimado utilizando precios cotizados en el mercado para instrumentos similares.
- **Depósitos y acciones de los socios** - El justo valor de las cuentas corrientes, otras cuentas de ahorro y las acciones de los socios, son, por definición, igual a su cantidad pagadera a la demanda a la fecha del estado (su valor en los libros). El justo valor de los depósitos a largo plazo (certificados de ahorro) es determinado a base del valor presente del flujo de efectivo descontado a la tasa de interés actualmente ofrecida por la Cooperativa, la cual aproxima a las tasas ofrecidas actualmente por instituciones financieras locales para depósitos otorgados bajo términos similares.

El justo valor de los instrumentos financieros significativos de la Cooperativa es como sigue al 31 de diciembre 2022 y 2021:

	<u>Valor en Los libros</u>		<u>Valor en el mercado</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos Financieros:				
Préstamos por cobrar, netos	\$29,331,256	\$ 28,753,695	\$29,045,419	\$ 28,753,695
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 9,239,585	\$ 14,215,719	\$ 9,239,585	\$ 14,215,719
Inversiones en instrumentos negociables y certificados de ahorros	\$ 12,323,871	\$ 7,913,030	\$ 11,832,433	\$ 7,913,030
Pasivos financieros y participacion de los socios				
Depósitos	\$44,276,850	\$ 44,865,842	\$44,276,580	\$ 44,865,842
Gastos acumulados por pagar y otros	\$ 459,209	\$ 202,008	\$ 459,209	\$ 202,008
Acciones	\$9,352,655	\$ 9,279,815	\$ 9,352,655	\$ 9,279,815

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

19- COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Acuerdo para el mantenimiento de cuentas de órdenes de pago

La Cooperativa mantiene también como parte de otros servicios a sus socios las cuentas corrientes o de órdenes de pago “share draft”. La Cooperativa es responsable de todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas de órdenes de pago, incluyendo, pero sin limitarse a, la aceptación del cliente, la apertura de la cuenta, la aceptación de depósitos en sobregiros, la fijación de retenciones en cheques depositados y todos los riesgos inherentes a este tipo de servicio. Los costos de administración de esta cuenta serán por cuenta de la Cooperativa. La Cooperativa fijará el cargo por sus servicios al cliente. La Cooperativa mantiene un acuerdo con el Banco Cooperativo para que la represente en el intercambio y/o devoluciones de cheques, a tono con los reglamentos del Puerto Rico Clearing House Association.

Préstamos hipotecarios vendidos

La Cooperativa ha adoptado la estrategia de vender parte de su cartera de préstamos hipotecarios, en su gran mayoría con recurso (garantía) a varias instituciones financieras, reteniendo para sí contratos de servicios sobre la cartera de préstamos hipotecarios vendida. El balance de los préstamos hipotecarios que han sido vendidos ascendía a \$1,075,142 y \$1,267,011 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. En algunos casos el acuerdo de compraventa entre las partes establece, entre otras cosas, que los préstamos que tengan una morosidad de 90 días o más y/o que la Cooperativa no pueda someter cualquier evidencia documental solicitada, serán sustituidos por otros préstamos de características similares y/o readquiridos por la Cooperativa durante un periodo que fluctúa entre uno (1) a tres (3) años.

Así también, la Cooperativa vendió parte de su cartera de préstamos de automóviles, con recurso, a una cooperativa de ahorro y crédito. Como parte del acuerdo, la Cooperativa proveerá los servicios administrativos acostumbrados en estos casos (servicing). El acuerdo establece, entre otras cosas, que durante el primer año la Cooperativa se compromete a reemplazar cualquier préstamo que requiera la reposición del vehículo de motor que tenga una morosidad de noventa (90) días o más. El balance de dichos préstamos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 era de \$690,082 y \$923,958, respectivamente.

Contingencias legales

La cooperativa mantiene reclamaciones contra terceros por cobro de dinero y reposición de activos como parte de sus operaciones corrientes. Además, la Cooperativa está expuesta a varias acciones legales comúnmente relacionadas con instituciones financieras de su naturaleza. La gerencia de la Cooperativa luego de tomar en consideración la opinión de sus asesores legales, estima que el posible efecto total de dichas acciones no afectará significativamente la posición financiera de la Cooperativa.

Préstamos garantía relacionada al Sistema de Retiro del gobierno de Puerto Rico

La Cooperativa otorga préstamos a socios miembros del Sistema de Retiro del gobierno de Puerto Rico (Sistema de Retiro) en conformidad con las disposiciones de la Ley 196 del 2011 (La Ley) con garantía de las cantidades acumuladas por los socios en dicho Sistema de Retiro. Esta ley incluye distintos requisitos para mitigar riesgos y ayudar a los prestatarios. Entre los requisitos se incluye que, un participante del Sistema de Retiro podrán ceder hasta un sesenta y cinco (65%) de sus aportaciones o veinticinco mil dólares (\$25,000) de las mismas, lo que sea menor, para garantizar un préstamo que otorgara la Cooperativa. Por disposición de la Ley, las cooperativas que otorgaran estos préstamos debían requerir a los participantes seguros de vida e incapacidad.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

20- CAPITAL INDIVISIBLE Y ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

El artículo 6.02 de la ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, indica que las Cooperativas mantendrán una reserva de capital que se conocerá como capital indivisible, además establece los mínimos porcentuales de la razón de capital indivisible al total de activos sujetos a riesgo que le serán requeridos a las Cooperativas hasta llegar al 8% del total de sus activos sujetos a riesgo. A continuación se presenta la determinación del por ciento que representa el total de capital indivisible de la Cooperativa del total de activos sujetos a riesgo al 31 de diciembre 2022 y 2021:

DETERMINACIÓN DE CAPITAL INDIVISIBLE

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Elementos de capital indivisible:</u>		
a) Reserva de capital indivisible	\$ 2,079,896	\$ 2,081,076
b) Otras reservas	939,385	855,665
c) Deficit acumulado	(193,995)	(523,077)
d) Porción de la reserva de prestamos incobrables para prestamos no morosos	288,301	264,098
Total de capital indivisible	<u>\$ 3,113,587</u>	<u>\$ 2,677,762</u>

DETERMINACIÓN DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

Total de los activos sin considerar la disminución por la provisión de préstamos incobrables	\$ 57,077,788	\$ 57,335,050
Menos:		

Elementos considerados de activos sujetos a riesgo:

I. Activos sin riesgo con ponderación de 0%

a) 100% Efectivo en caja poseído por la Cooperativa en sus oficinas o en tránsito.	1,111,772	629,044
b) 100% Préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del sistema de la Reserva Federal, Government National Mortgage Association (GNMA), Administración de Veteranos (VA), Federal Housing Administration (FHA), Farmers Home Administration (FmHA), Export-import Bank (Exim Bank), Overseas Private Investment Corporation (OPIC), Commodity Credit Corporation (CCC) y Small Business Administration (SBA).	4,511,496	
c) 100% prestamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos prestamos deberán cualificar para ser vendidos en el mercado secundario hipotecario, no mostrar morosidad en exceso de 90 días y tener una razón de prestamos total a valor de garantía (loan to value) máxima de un ochenta por ciento (80%).	4,193,007	-
d) 100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa.	4,107,128	4,711,353
e) 100% la inversión de la cooperativa en la Corporación.	629,509	629,509

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

20- CAPITAL INDIVISIBLE Y ACTIVOS SUJETOS A RIESGO (CONTINUACIÓN)

<u>DETERMINACIÓN DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO (CONTINUACIÓN)</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
II. Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)		
a) 80% Efectos en proceso de cobro.	6,502,250	10,881,691
b) 80% Intereses en proceso de cobro	20,175	-
c) 80% la porción de los préstamos, a no socios garantizada por bienes líquidos que se mantenga en garantía del préstamo.	7,625	8,183
d) 80 % Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias o por el Gobierno de Estados Unidos cuyas obligaciones no están respaldadas explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC), Federal National Mortgage Association (FNMA), Farm Credit System, Federal Home Loan Bank System y Student Loan Marketing Association (SLMA).	3,109,900	3,410,424
e) 80 % Préstamos, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias o por el Gobierno de Estados Unidos cuyas obligaciones no están respaldadas explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC), Federal National Mortgage Association (FNMA), Farm Credit System, Federal Home Loan Bank System y Student Loan Marketing Association (SLMA).	-	4,975,316
f) 80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	3,140,000	2,920,000
g) 80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centro de servicios, áreas de estacionamiento u otras facilidades, neto de cualquier deuda que esté directamente garantizada mediante gravamen hipotecario constituido y perfeccionado sobre dicho inmueble.	1,015,727	1,541,338
h) 80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par según reflejando en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	609,318	593,780
i) 80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la institución.	113,720	172,764
III. Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)		
a) 50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	1,966,094	-
b) 50 % de los préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no cumplen con los parámetros de mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	236,426	218,210
c) 50% de los préstamos de auto que no presenten morosidad en exceso de (90) días.	4,583,579	4,731,149
d) 50% de la inversión en acciones de los organismos cooperativos centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.	500	500
Total de activos sujetos a riesgo	<u>\$21,219,562</u>	<u>\$21,911,789</u>
Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgo	<u>14.67%</u>	<u>12.22%</u>

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA ISABEL
REPORTES DEL DETALLE DE GASTOS OPERACIONALES, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACIÓN ENTRE AÑOS</u>
Salarios, vacaciones y bonos	\$ 623,449	\$ 555,282	\$ 68,167
Impuestos sobre salarios	61,252	55,244	6,008
Seguro médico	31,273	37,782	(6,509)
Plan de pensiones	<u>20,236</u>	<u>19,597</u>	<u>639</u>
Salarios y gastos relacionados	<u>736,210</u>	<u>667,905</u>	<u>68,305</u>
Abogados	66,238	12,321	53,917
Programación	152,835	140,056	12,779
Otros	<u>100,840</u>	<u>81,738</u>	<u>19,102</u>
Servicios profesionales	<u>319,913</u>	<u>234,115</u>	<u>85,798</u>
Promoción y anuncios	64,552	59,221	5,331
Donativos	<u>1,250</u>	<u>1,012</u>	<u>238</u>
Promoción y educación cooperativa	<u>65,802</u>	<u>60,233</u>	<u>5,569</u>
Depreciación	104,092	103,264	828
Reparación y mantenimiento	<u>207,665</u>	<u>112,727</u>	<u>94,938</u>
Facilidades, equipo y mantenimiento	<u>311,757</u>	<u>215,991</u>	<u>95,766</u>
Materiales	15,825	12,280	3,545
Luz, agua, Teléfono y fax	66,593	57,286	9,307
Rentas de metro y sellos de correo	<u>44,086</u>	<u>40,307</u>	<u>3,779</u>
Efectos y otros gastos de oficina	<u>126,504</u>	<u>109,873</u>	<u>16,631</u>
Seguros COSSEC	191,766	236,036	(44,270)
Seguro a socios	38,996	37,788	1,208
Seguro funeral	2,749	2,682	67
Seguro de fianzas	84,858	76,356	8,502
Seguro a directores	<u>12,719</u>	<u>11,379</u>	<u>1,340</u>
Seguros y fianzas	<u>331,088</u>	<u>364,241</u>	<u>(33,153)</u>
Gastos de asambleas	22,000	21,000	1,000
Gasto Junta de Directores y Comités	<u>18,731</u>	<u>9,481</u>	<u>9,250</u>
Cuerpos directivos	<u>40,731</u>	<u>30,481</u>	<u>10,250</u>
Cargos bancarios	66,779	67,628	(849)
Representación	13,068	10,665	2,403
Cuotas	8,239	7,658	581
Cobros	4,363	1,905	2,458
Contribuciones (IVU)	25,899	26,168	(269)
Seminarios	6,440	10,038	(3,598)
Otros	32,504	36,704	(4,200)
Acarreo	<u>14,465</u>	<u>13,672</u>	<u>793</u>
Otros y misceláneos	<u>171,757</u>	<u>174,438</u>	<u>(2,681)</u>
Total de gastos operacionales, generales y administrativos	<u>\$ 2,103,762</u>	<u>\$ 1,857,277</u>	<u>\$ 246,485</u>